



INFORME DE ACTIVIDADES

Enero a diciembre 2019

Diputados y Diputadas de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua:

Hago entrega del Informe Anual de Actividades 2019 del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública a la Honorable Representación Social que ustedes integran, con la certeza de que la rendición de cuentas es imprescindible para la consolidación y mejora de toda institución. Presento además éste documento en mi carácter de Comisionado Presidente del ICHITAIP, en representación del Pleno y a nombre del personal del Instituto, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 24, fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A fin de facilitar su lectura, se ha dividido el documento en ocho capítulos de acuerdo a la naturaleza de las actividades a informar, siendo éstos: Sesiones y Normatividad; Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil; Sistema de Información Pública; Funciones Materialmente Jurisdiccionales; Supervisión de los Sujetos Obligados; Capacitación y Socialización en las temáticas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos entre los Sujetos Obligados y la Sociedad Civil; Actividades de Promoción y Difusión del Gobierno Abierto, la Cultura de la Transparencia y de los Derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales; y Administración Interna.

A través de la presentación de este Informe Anual de Actividades 2019, reafirmo la voluntad del Pleno del Instituto, de continuar la sinergia con otros actores de los sectores público, privado y social a fin de consolidar una cultura de la transparencia y de Protección de Datos Personales, lo cual constituye la esencia y razón de ser de nuestro Órgano Garante.

Atentamente,

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente

ÍNDICE



1. Sesiones y normatividad

1.1. Sesiones del Pleno del ICHITAIP	10
1.2. Normatividad	13



2. Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil

2.1. Vinculación con las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) del cual forma parte el ICHITAIP	16
2.2. Vinculación del ICHITAIP con Instituciones y Organizaciones a través de la participación en eventos locales	31
2.3. Convenios signados por el ICHITAIP durante el año 2019	36
2.4. Participación del ICHITAIP en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción	39
2.5. Participación del ICHITAIP en el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (STL)	41



3. Sistema de Información Pública

3.1. Sistema INFOMEX Chihuahua y Plataforma Nacional de Transparencia	44
3.2. Registro de Sujetos Obligados	45
3.3. Solicitudes de Información y de Protección de Datos Personales formuladas en el 2019	48
3.4. Solicitudes de Información y de protección de datos personales formuladas al ICHITAIP	62



4. Funciones Materialmente Jurisdiccionales

4.1. Recursos de Revisión	67
4.2. Medidas de apremio impuestas	77
4.3. Recursos de Inconformidad	82
4.4. Juicios de Amparo	83



5. Supervisión de los Sujetos Obligados

5.1. Acuerdos de aprobación y modificación de tablas de aplicabilidad	87
5.2. Verificación de cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia	89
5.3. Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia	104
5.4. Autodiagnóstico de Sujetos Obligados en materia de archivos	106



6. Capacitación y socialización en las temáticas de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivos entre los Sujetos Obligados y la Sociedad Civil

6.1. Capacitación a Sujetos Obligados y Sociedad Civil	110
6.2. Socialización de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales entre las Organizaciones Privadas y Sociedad Civil	114



7. Actividades de promoción y difusión del Gobierno Abierto, la Cultura de la Transparencia y de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

7.1. Eventos públicos	119
7.2. Campañas de comunicación institucionales 2019	127
7.3. Cobertura de actividades Institucionales	138
7.4. Edición y Publicación de la Revista Acceso	142
7.5. Presentación del Libro el "El INAI, Resoluciones Relevantes y Polémicas (12 casos líderes)"	145
7.6. Colaboración de ICHITAIP con INAI en la "Caravana por la Transparencia y la Privacidad"	146
7.7. Gobierno Abierto como mecanismo de colaboración y participación ciudadana.	147
7.8. Acciones para la promoción de la transparencia y los derechos de acceso a la información y de protección de datos entre los niños y niñas.	149



8. Administración Interna

8.1. Sistema Institucional de Archivos	160
8.2. Plataformas informáticas para el desarrollo de las funciones	162
8.3. Programación y ejercicio del Presupuesto del ICHITAIP	163
8.4. Capacitación al personal del Instituto	171



1. Sesiones y Normatividad



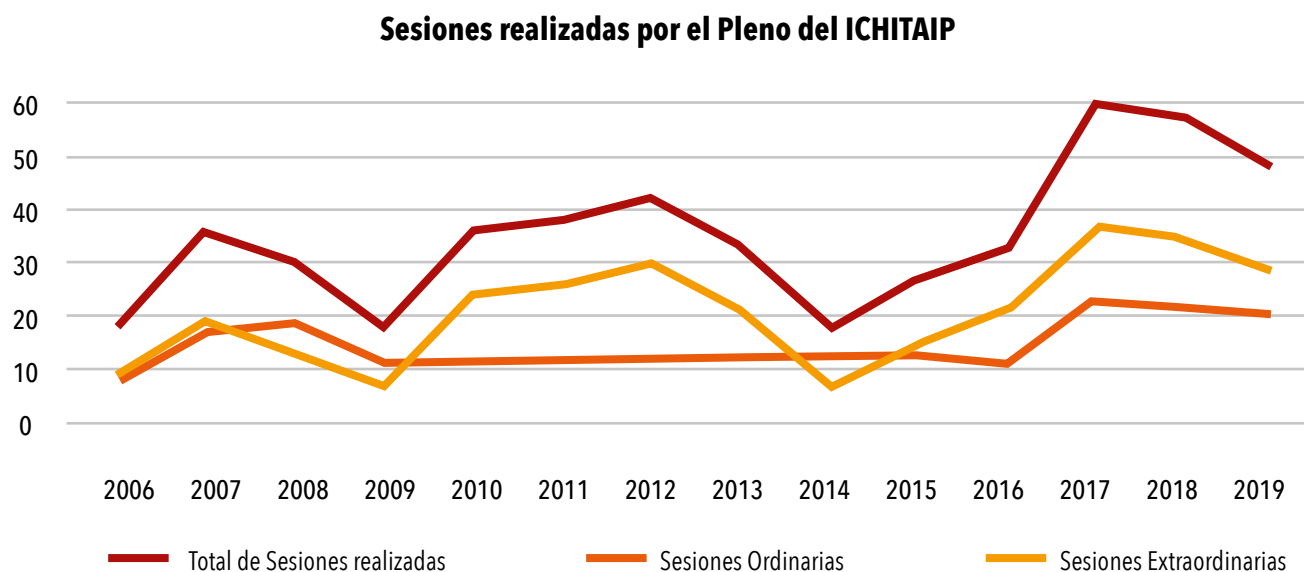
1.1. Sesiones del Pleno del ICHITAIP

El Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, es un órgano colegiado compuesto por Comisionadas y Comisionados, designados por el H. Congreso del Estado por un período de siete años. Durante el año 2019, el Consejo estuvo integrado por la Comisionada Alma Rosa Armendáriz Sígala; la Comisionada María Nancy Martínez Cuevas; el Comisionado Rodolfo Leyva Martínez; la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo y el Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, quien se desempeñó como Presidente durante el ejercicio referido.

Al inicio de cada ejercicio, el Pleno del ICHITAIP aprueba el Calendario para la celebración de Sesiones Ordinarias que se realizan en el año y publica en la página web institucional el Acuerdo respectivo, en el que se establecen las fechas en que las mismas se llevarán a cabo. Por otra parte, las sesiones extraordinarias se llevan a cabo cada vez que existe un asunto que de manera específica o urgente debe ser puesto a consideración de las Comisionadas y los Comisionados, para aprobación en su caso.

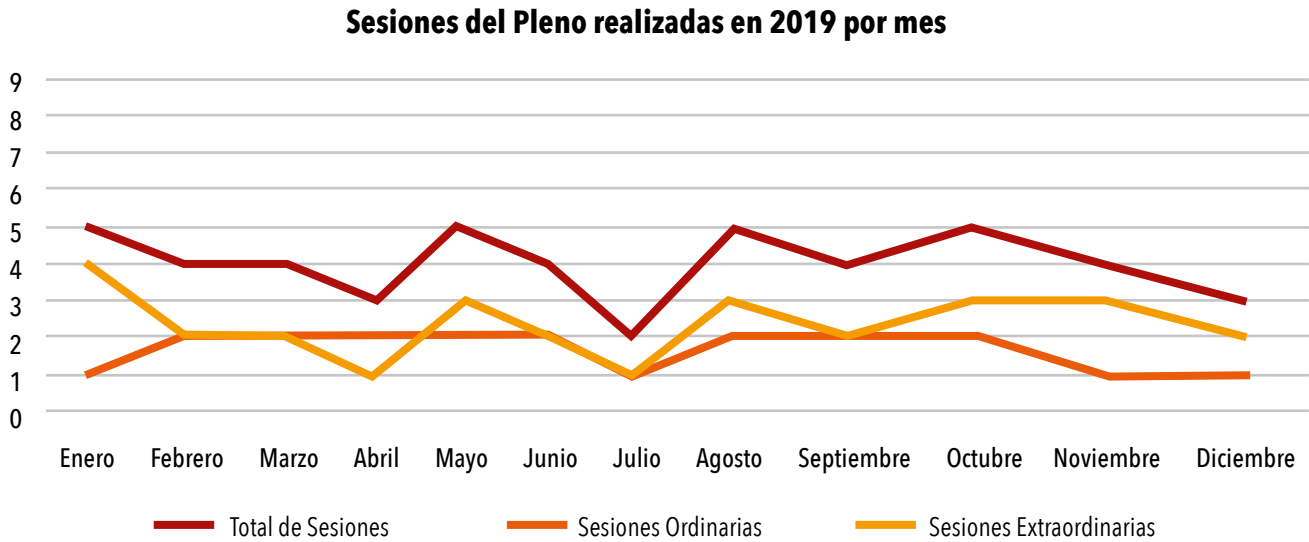
Desde el año de 2006 al 31 de diciembre de 2019 se han realizado un total de 494 sesiones. En el 2019 se llevaron a cabo 48 sesiones, de las cuales 20 fueron Ordinarias y 28 Extraordinarias. Los datos son los siguientes:

Sesiones realizadas por el Pleno del ICHITAIP (Información a disposición de la ciudadanía en la página web del Instituto)															
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Sesiones Ordinarias	9	17	18	11	12	12	12	12	11	12	11	23	21	20	201
Sesiones Extraordinarias	9	19	12	7	24	26	30	21	7	15	22	37	36	28	293
Total	18	36	30	18	36	38	42	33	18	27	33	60	57	48	494



Las sesiones del Pleno celebradas durante el año de 2019, se presentan desagregadas mensualmente en la siguiente tabla y gráfica:

Sesiones del Pleno en 2019					
Mes	Tipo de Sesión		Mes	Tipo de Sesión	
	Ordinaria	Extraordinaria		Ordinaria	Extraordinaria
Enero	1	4	Julio	1	1
Febrero	2	2	Agosto	2	3
Marzo	2	2	Septiembre	2	2
Abril	2	1	Octubre	2	3
Mayo	2	3	Noviembre	1	3
Junio	2	2	Diciembre	1	2



Las convocatorias para la celebración de las sesiones se realizaron en atención al principio de publicidad establecido en el Capítulo IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto. Cada sesión se documenta con la grabación de audio y video así como Actas de Sesión y Diarios de Debates.

1.2. Normatividad

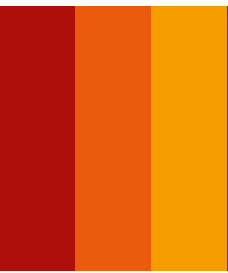
El Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, a través del ejercicio de derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición) son derechos humanos reconocidos en el artículo 6° y 16° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 4° de la Constitución Política del Estado de Chihuahua. Para asegurar el ejercicio de estos derechos se cuenta con documentos normativos, como lo son la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, así como en los Lineamientos y Acuerdos que emite el Consejo del Sistema Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y el Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Durante el ejercicio 2019 el Pleno del ICHITAIP, en ejercicio de sus atribuciones, aprobó los Acuerdos que se enlistan en la siguiente tabla:

Normatividad aprobada por el Consejo General del ICHITAIP en 2019		
Fecha de aprobación por parte del Pleno	Fecha de publicación POE	Nombre de la normatividad
16/01/2019	19/01/2019	ACUERDO/PLENO-01/2019. Acuerdo mediante el cual se aprueba el Calendario y Horario Oficial de Labores para el ejercicio 2019, del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la calendarización de Sesiones Ordinarias que el Pleno de dicho organismo garante, celebrará en tal ejercicio.
23/10/2019	06/11/2019	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-03/2019. Acuerdo que aprueba el Programa Anual de Verificación y Vigilancia de Publicación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los Sujetos Obligados del Estado de Chihuahua para el ejercicio 2019.
17/12/2019	21/12/2019	ACUERDO ICHITAIP/PLENO-04/2019. Acuerdo mediante el cual se aprueba la adición de un tercer y cuarto párrafo, al artículo 12 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
20/02/2019	06/03/2019	Lineamientos para el uso de página web y red social del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.



2. Vinculación Interinstitucional y con la Sociedad Civil



2.1. Vinculación con las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) del cual forma parte el ICHITAIP

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, coordina las acciones de los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, lo integran: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; los Organismos Garantes de las Entidades Federativas; la Auditoría Superior de la Federación; el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. El INAI encabeza y coordina el SNT a través de un Consejo Nacional integrado por quienes presiden los Organismos Garantes locales. Siendo entonces que el Comisionado Presidente del ICHITAIP, Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, forma parte de dicho Órgano.

2.1.1. Participación de integrantes del Pleno del ICHITAIP en el marco de las actividades del Consejo Nacional del SNT

Como miembros del Sistema Nacional de Transparencia, los Comisionados y Comisionadas del Instituto atienden las convocatorias emitidas para reuniones de trabajo. En 2019 el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales convocó a dos sesiones ordinarias las cuales fueron atendidas por el Comisionado Presidente Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, según se detalla a continuación:

Sesión	Fecha	Ubicación	Atiende
1ra. Sesión Ordinaria	28 de marzo 2019	INAI CDMX	Asistencia Presencial del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha y las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, Alma Rosa Armendáriz Sigala y María Nancy Martínez Cuevas.
2da. Sesión Ordinaria	26 de septiembre 2019	INAI CDMX	Asistencia del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha, y las Comisionadas Alma Rosa Armendáriz y Amelia Lucía Martínez, a través de enlace vía oficinas de INEGI Chihuahua.

El Sistema Nacional de Transparencia (SNT) despliega sus actividades en once comisiones: Jurídica, de Criterios y Resoluciones; la de Datos Personales; la de Capacitación, Educación y Cultura; la de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social; la de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; la de Archivos y Gestión Documental; la de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; la de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios; la de Indicadores, Evaluación e Investigación; la de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social; y la de Rendición de Cuentas; y en las cuales se integran los comisionados de los diferentes Órganos Garantes del País.

Durante el año que se informa, los Comisionados del Pleno del ICHITAIP formaron parte en las Comisiones que se detallan en el siguiente tablero.

Comisiones del SNT de las cuales forman parte los integrantes del Pleno del ICHITAIP

Comisionada o Comisionado	Comisión del SNT
Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia Integrante de la Comisión de Protección de Datos Personales y de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva
Amelia Lucía Martínez Portillo	Integrante de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva y de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social
Alma Rosa Armendáriz Sigala	Coordinadora de la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación Integrante de la Comisión de Protección de Datos Personales, Comisión de Capacitación, Educación y Cultura y Comisión de Archivos y Gestión Documental
María Nancy Martínez Cuevas	Integrante de la Comisión de Protección de Datos Personales y de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones
Rodolfo Leyva Martínez	Ninguna

2.1.2. Participación de integrantes del Pleno del ICHITAIP en las Comisiones del SNT

Las actividades realizadas por las y los Comisionados de ICHITAIP como integrantes de las Comisiones del Sistema Nacional de Transparencia se detallan a continuación:

El 11 de enero, a través de enlace remoto desde las oficinas de INEGI Chihuahua, la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo asistió a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, en la cual se presentaron los resultados y metodología de la Métrica de Gobierno Abierto 2019 y la presentación de los avances de los ejercicios locales de Gobierno Abierto G15 y G16.

El 22 de enero del año que se informa, en reunión de las comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y Protección de Datos Personales, las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, Alma Rosa Armendáriz Sigala y María Nancy Martínez Cuevas, participaron en el análisis del proyecto de procedimiento de conciliación

que deben realizar los Órganos Garantes, previsto en el artículo 106 y 107 de la Ley General de Protección de Datos Personales, al tramitar recursos de revisión. Así mismo, se analizó el tema del Derecho de la Protección de Datos Personales en menores y su relación con la protección constitucional de los derechos de los migrantes en México.

El 31 de enero, atendiendo la convocatoria de reunión para celebrar la primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia; se dieron cita las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo y María Nancy Martínez Cuevas, en las instalaciones de INEGI Chihuahua. Durante esta reunión se realizó el análisis y revisión de la propuesta de Lineamientos Generales para la Utilización de Redes Sociales para la Divulgación de la Información Pública por parte de Sujetos Obligados y servidores públicos.





El 8 de febrero de 2019 se llevó a cabo la primera Sesión Ordinaria de la Región Norte del Sistema Nacional de Transparencia, a la cual asistieron a través de videoconferencia las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, María Nancy Martínez Cuevas, y el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel; y de manera presencial el Comisionado Rodolfo Leyva Martínez. Durante esta sesión, celebrada en La Paz, BCS, se aprobó el Plan de Trabajo para el ejercicio 2019, el cual tiene como objetivo un mayor acercamiento, comunicación y colaboración para compartir innovaciones, problemáticas, retos y oportunidades en las tareas a favor de garantizar el Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Asimismo se revisó el avance del trabajo de traducción e impresión de las leyes de transparencia en escritura Braille de los Órganos Garantes que integran la región Norte de la cual ICHITAIP forma parte.

El Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, convocó a Sesión Extraordinaria, realizada en conjunto con la Comisión de Protección de Datos Personales, en la cual se analizó el Acuerdo relativo a la Implementación Tecnológica del Derecho de Portabilidad de Datos Personales de la PNT. A esta reunión asistieron también las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas, Amelia Lucía Martínez Portillo y Alma Rosa Armendáriz Sigala. Las Comisiones Unidas se reunieron a través de videoconferencia en las instalaciones del INEGI Chihuahua, el viernes 15 de febrero de 2019.

El 21 de febrero, el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, preside reunión de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia,



celebra sesión ordinaria en la Cd. de Monterrey, N.L. y a través de videoconferencias desde las oficinas regionales de INEGI; en ésta se revisaron los resultados de las pruebas de rediseño y mejoras aplicadas a PNT. Entre las acciones contempladas para atender las incidencias identificadas durante el periodo de pruebas, se determinó conocer con los organismos garantes las configuraciones en el flujo del Sistema Infomex, para que en la Plataforma Nacional de Transparencia se habilite el desahogo de la prevención y el pago de derechos.

El 4 de marzo de 2019, la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, participó en la segunda mesa de trabajo, durante la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia en la que se analizó y aprobó el proyecto de "Políticas Generales para la Difusión de Información Pública Mediante las Redes Sociales Digitales".

En el marco de la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada los días 27 y 28 de marzo en la CDMX, inte-



grantes del Pleno de ICHITAIP estuvieron presentes en las distintas mesas de trabajo de las comisiones de las que formaron parte. El Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Tecnología de la Información, y acompañado del Comisionado de INAI Oscar Mauricio Guerra Ford, presentaron el rediseño realizado a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por su parte, durante esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo, como integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión del SNT, se dieron cita las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas y Amelia Lucía Martínez Portillo, sesión en la cual, se informó que el Estado de Chihuahua había concluido con la traducción y procedía a la impresión de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en escritura Braille como mecanismo para impulsar la inclusión. La Comisionada María Nancy Martínez estuvo presente en la sesión de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones. La Comisionada Alma Rosa Armendáriz, presidió la sesión de trabajo de la Comisión de Indicadores, en la cual se aprueba el calendario de evaluación de los programas nacionales del SNT.



Adicionalmente en esta fecha las comisionadas asistieron a las sesiones de trabajo de las Comisiones de Archivos y Gestión Documental, así como la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en la que se trató la presentación de la propuesta de campaña de difusión homologada para los Órganos Garantes y se discutió acerca de la realización de Encuentros Regionales de Gobierno Abierto. La invitación a presenciar la sesión de la Comisión de Rendición de Cuentas fue atendida por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo; en ésta se acordó integrar un grupo de trabajo para la revisión final del Cuadernillo El ABC de la Rendición de Cuentas; en ésta comisión se comentó de los avances de los Órganos Garantes en los ejes de PROTAL, teniendo como resultado por parte del ICHITAIP cuatro líneas de acción reportadas; así mismo la Comisionada Martínez Portillo estuvo presente en la sesión. Durante la Sesión del Consejo General se revisó el avance en la estrategia de armonización legislativa en las entidades Federativas respecto a la Ley General de Archivos.

Durante la Tercera Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social y la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, celebrada el 23 de abril, las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas y Amelia Lucía Martínez Portillo analizaron el proyecto de "Políticas Generales para la Difusión de Información Pública Mediante las Redes Sociales de Internet".

El 9 de agosto de 2019, como miembro de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, la Comisionada Alma Rosa Armendáriz Sigala participó en la sesión de trabajo convocada que se llevó a cabo vía remota en las instalaciones regionales de INEGI. Durante esta reunión se presentó y aprobó el Programa de Capacitación en Transparencia y Protección de Datos Personales con Alcance Nacional 2019 (PCCAN).

El 5 de septiembre el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, en su calidad de Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información del SNT, presidió la reunión que se



sostuvo en conjunto con la Comisión de Archivos y Gestión Documental, en la que se discutió la propuesta de Lineamientos para la Implementación y Operación de la PNT. A esta reunión asistió también, a través de videoconferencia desde las instalaciones del INEGI Chihuahua, la Comisionada Alma Rosa Armendáriz Sigala.

Al celebrarse la Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, el 26 de septiembre del año que se informa, el Comisionado Presidente del ICHITAIP, Ernesto Alejandro de la Rocha, presentó en su carácter de Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia las modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) sobre conservación de la información del Sistema de Portales de Transparencia. Esta sesión, realizada por videoconferencia, fue atendida así mismo por las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo y Alma Rosa Armendáriz Sigala.

A través de videoconferencia, en las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y la de Protección de Datos Personales,



les, estuvieron presentes las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, Alma Rosa Armendáriz Sigala y María Nancy Martínez Cuevas. Durante esta sesión, celebrada el 4 de octubre de 2019, se presentó el Protocolo de Protección de Datos para Migrantes, así como la aprobación de formatos base para hacer traducciones en lenguas indígenas, sistema Braille y otras alternativas que sean de utilidad para grupos vulnerables y que puedan usarse en toda la República Mexicana.

Las comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo y Alma Rosa Armendáriz Sigala, atendieron la convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria de las Comisiones Unidas Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social y la de Protección de Datos Personales celebrada el 19 de noviembre; en ésta se abordó el tema de las resoluciones que se adoptaron en la 41 Conferencia Internacional de Comisionados de Protección de Datos y Privacidad, realizada el 22 de octubre en Tirana, Albania. Aunado a lo anterior, quedó definida la participación que tendrán los órganos garantes de México en la 42 Conferencia de Protección de Datos y Privacidad (CIAPDP) y la Primera Asamblea Global de Privacidad (AGP) que se realizará en el 2020.



El Sistema Nacional de Transparencia convocó para los días 21 y 22 de noviembre a la Jornada Electoral para la Renovación de Coordinadores de las Comisiones que lo integran, realizada en la Cd. de Toluca del Estado de México. Esta convocatoria fue atendida por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, María Nancy Martínez Cuevas y Alma Rosa Armendáriz Sigala. Durante esta jornada, Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y Alma Rosa Armendáriz Sigala presentaron los informes de trabajo de las comisiones de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y la Comisión de Indicadores y Evaluación, que respectivamente coordinaron durante el período 2018-2019.

2.1.3. Contribución del ICHITAIP al cumplimiento de los objetivos de los Programas Nacionales PROTAI - PRONADATOS

Los programas del Sistema Nacional de Transparencia en los que participa activamente el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública son PROTAI - PRONADATOS. El objetivo del PROTAI es fortalecer el cumplimiento normativo, la difusión, la capacitación, la profesionalización y los procedimientos institucionales de la garantía progresiva del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, al dar trascendencia nacional de los mismos a través del trabajo organizado y la influencia que ejercen el INAI, las instituciones federales integrantes del SNT y los organismos garantes de las entidades federativas, en su ámbito de competencia sobre los sujetos obligados de las leyes en la materia; por su parte el objetivo del PRONADATOS es fortalecer las instituciones vinculadas con la protección de datos personales para generar un beneficio palpable en la población sobre su tratamiento de datos personales en el país.

En 2019, el ICHITAIP comprometió en la Ruta de Implementación, un total de 101 actividades que se desagregan de la siguiente manera:

PROTAI	PRONADATOS	Ambos programas
42	49	11

En lo que respecta a los ejes estratégicos en los que se dividen los Programas Nacionales, las actividades comprometidas por el ICHITAIP, se desagregan de la siguiente manera:

PROTAI	
Eje	Número de Actividades
Derecho de Acceso a la Información	12
Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Inclusión Social	1
Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y SIPO	4
Promoción, Difusión y Fomento de la Cultura de Transparencia y Acceso a la Información	17
Rendición de Cuentas	6

PRONADATOS	
Eje	Número de Actividades
Acciones Preventivas en Materia de Protección de Datos Personales	1
Capacitación a los Responsables en Materia de Protección de Datos Personales	8
Educación y Cultura de Protección de Datos Personales entre la Sociedad Mexicana	32
Ejercicio de los Derechos ARCO y de Portabilidad	6
Monitoreo, Seguimiento, y Verificación de Metas	3
Perspectiva Normativa con Enfoque de Política Pública	2

Ambos	
Eje	Número de Actividades
Gestión documental y administración de archivos	11

2.1.4. Contribución del ICHITAIP en el Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI)

En reunión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia celebrada el 28 de marzo de 2019, el ICHITAIP, a través de la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, planteó su interés de sumarse al Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI) cuyo objetivo es potenciar el ejercicio de este derecho por parte de la población, principalmente por grupos sociales en situación de vulnerabilidad, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

Las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo y María Nancy Martínez Cuevas atendieron las reuniones de seguimiento para la implementación del Plan DAI. La primera celebrada el día 5 de abril a través de videoconferencia en instalaciones de INEGI Chihuahua. En esta sesión se nombra como enlace para la ejecución del programa a la Coordinación de Comunicación Social.

El 9 de julio del año que se informa, el ICHITAIP con el apoyo del Municipio de Chihuahua, instalan la red local de socialización del Derecho de Acceso a la Información. A partir de esta instalación se generaron eventos de capacitación a quienes fungirían como facilitadores del Plan de Socialización de Acceso a la Información; la capacitación se realizó con vecinos de las colonias Infonavit Nacional, 2 de Octubre, Puerta Rivera Real, Vistas Cerro Grande, Riberas de Sacramento, Punta Oriente, Los Llanos y Monte Vesubio en las instalaciones de ICHITAIP en 3 fechas: 7 y 20 de septiembre y 4 de octubre.





El 9 de septiembre se llevó a cabo el primer taller de socialización del Plan DAI en la colonia 2 de octubre, en la cual los vecinos capacitados fungieron como facilitadores. Este programa contó con la colaboración de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación y de la Coordinación de Transparencia del Municipio de Chihuahua, así como de la Dirección General de Políticas de Acceso del INAI. Los eventos de capacitación estuvieron presididos por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

2.1.5. Participación de integrantes del Pleno del ICHITAIP en eventos organizados por instancias que conforman el SNT



El 28 de enero de 2019 el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas y Amelia Lucía Martínez Portillo, se dieron cita en la CDMX para asistir al evento de INAI de la celebración del Día Internacional de Protección de Datos Personales, durante el cual se realizó la presentación del libro “Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados Comentada”.



A la II Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, celebrada por el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales el 7 de mayo de 2019, asistieron las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas y Amelia Lucía Martínez Portillo, así como el Comisionado Presidente del ICHITAIP Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel. El tema abordado en esta segunda edición es el respeto a la dignidad humana.



El ICHITAIP fue convocado por el INAI para asistir al Segundo Seminario Nacional de Vinculación de los Sistemas Anticorrupción, Fiscalización y Transparencia, celebrado en la CDMX el 13 de mayo de 2019. A este evento se dieron cita las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas, Amelia Lucía Martínez Portillo y Alma Rosa Armendáriz Sigala.



Al XVII Encuentro Iberoamericano de Protección de Datos Personales y 4º Foro Internacional, celebrado el 19 y 20 de junio en el Estado de México, asistió la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo. Durante este evento se analizaron diversos temas de relevancia en la protección de datos personales en el contexto que implica el uso de nuevas tecnologías y el reto que implican para las autoridades de todo el mundo.



Por invitación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, el Comisionado Presidente del ICHITAIP, Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, participó en el panel "Plataforma Nacional de Transparencia, Operación y Reformas" en el marco del foro "Avances y retos INAI en materia de Transparencia y Acceso a la Información a 5 años de la reforma constitucional". El evento se realizó del 14 al 16 de octubre en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, Alma Rosa Armendáriz Sigala y María Nancy Martínez Cuevas, así como el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, atendieron la invitación de INAI para asistir a la Semana Nacional de Transparencia 2019 "Transparencia como Herramienta para la Rendición de Cuentas", la cual se llevó a cabo del 13 al 15 de noviembre en las instalaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en CDMX.

2.2. Vinculación del ICHITAIP con Instituciones y Organizaciones a través de la participación en eventos locales

En alianza con la Secretaría de Desarrollo Municipal, Comisionados del ICHITAIP colaboraron en la impartición del “Taller de Desarrollo de Competencias Integrales” que se celebró el 27 de febrero del año que se informa, en la sala Dr. José Cervantes de la Universidad La Salle; en este evento se atendió a personal de los Municipios de Maguarichi, Guadalupe y Calvo, San Francisco de Borja, Santa Bárbara, Aldama, Camargo, Valle de Zaragoza, San Francisco de Conchos, Chihuahua, Ahumada, Coronado, Temósachi, Allende, Urique, Ocampo, Praxedis G. Guerrero, Saucillo, Julimes, Meoqui, Ascensión, Guerrero, Riva Palacio, Aldama, Dr. Belisario Domínguez, Cuauhtémoc y Madera.

Con el título “Los Retos de la Transparencia en el Ámbito Internacional”, el ICHITAIP a través del Secretario Ejecutivo Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, participó en la IX Semana Académica “Política, Co-

municación y Relaciones Internacionales en la Nueva Realidad 2019”, celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el 17 de mayo del 2019.

Durante los días 16, 17, 23 y 24 de mayo, los integrantes del Pleno impartieron a alumnos egresados de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el curso opción a tesis con temas “Marco Normativo de Transparencia”, impartido por la Comisionada María Nancy Martínez Cuevas; “Marco Normativo de Datos Personales y Derechos Arco”, a cargo de la Comisionada Alma Rosa Armendáriz Sigala; “Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas”, impartido por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo y “Derecho de Acceso a la Información y Procedimientos de Denuncias y Recursos de Revisión”, que estuvo a cargo del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel.





El 26 de junio de 2019, el ICHITAIP, con la colaboración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, realizó la presentación del libro “El INAI. Resoluciones Relevantes y Polémicas (12 casos líderes)”, que se llevó a cabo en el auditorio Armando B. Chávez del Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas de la UACJ. En este evento se tuvo la presencia del Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas; Sergio Meza de Anda, Director de Plan Estratégico de Juárez; Gustavo Alberto Espinoza Padrón, Consejero del Organismo Público Local Electoral de Colima, del Comisionado Presidente del ICHITAIP Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

En reunión con Asociaciones Civiles de Ciudad Juárez, celebrada el 5 de julio de 2019 en la ciudad fronteriza, Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente, acompañado del Secretario Ejecutivo Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, expusieron las consideraciones de la Ley de Trans-



parencia y Acceso Información Pública del Estado de Chihuahua sobre los Sujetos Obligados y los conductos que tienen para cumplir con la publicación de información. Este ejercicio sirvió para socializar las obligaciones de transparencia y a la vez, conocer las inquietudes y planteamientos por parte de las organizaciones de la sociedad civil. Entre las organizaciones que participaron en este encuentro estuvieron el Plan Estratégico de Juárez, Ciudadanos Comprometidos con la Paz, Fundación del Empresariado Chihuahuense, Segundo Paso A.C., Asociación Tradicionalista Scouts, Granjas El Mirador A.C., Hogar Amor y Superación, Alcance Educativo de México y Chihuahua, Centro Familiar para la Integración y Crecimiento, Programa Compañeros A.C., Los Ojos de un Dios, Centro de Estudios Industria 4.0, Instituto Promotor de Educación, Fundación Integral Comité de Participación Ciudadana, Girasoles Centro de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, Mujeres Resilientes, Casa Hogar María Niño y Niños con Dones Especiales.

Con la participación del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, en el acto inaugural y como conferencista enfatizando que la transparencia impulsa mejoras de procesos en la administración pública, el ICHITAIP tuvo presencia en el "1er Foro de Transparencia Fronteriza" convocado por el Gobierno Municipal de Cd. Juárez. Este evento tuvo lugar en Museo de Arqueología e Historia de El Chamizal, los días 27 y 28 de junio. En este acto se tuvo la asistencia de las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas y Amelia Lucía Martínez Portillo.

En colaboración con la FECHAC, el ICHITAIP llevó a cabo el 6 de agosto, una consulta a organizaciones de la sociedad civil respecto de los lineamientos para el cumplimiento de obligaciones de transparencia. El ejercicio estuvo a cargo del Secretario Ejecutivo de ICHITAIP Jesús Manuel Guerrero Rodríguez. En el encuentro se contó con la presencia de representantes de 80 Organizaciones de la Sociedad Civil.

Atendiendo la convocatoria de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua campus Juárez, el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel impartió la conferencia "Protección de Datos Personales en Redes Sociales" en el evento "Jornada Universitaria de Transparencia". Se realizó el 10 de septiembre en las instalaciones de la Facultad en Cd. Juárez. Esta actividad forma parte del convenio de colaboración que sostuvieron el ICHITAIP y la UACH en 2017.





Continuando con las actividades realizadas en el marco de los convenios de colaboración entre el ICHITAIP y la UACJ, el 13 y 14 de septiembre el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel dio arranque al “Diplomado en Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales”, impartiendo el módulo “Fundamentos Teóricos sobre la Transparencia y el Gobierno Abierto”.



El 18 de septiembre, el Comisionado Presidente participó en la instalación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria, así mismo fue partícipe de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en el cual se aprobó el reglamento interior del Consejo y se dieron a conocer los avances de política de mejora regulatoria a nivel estatal y municipal. Esta instancia es la responsable de coordinar a las autoridades de todos los órganos de gobierno para implementar la política de mejora en el Estado.



En coordinación con INAI - AGN, el ICHITAIP lleva a cabo el curso “Principios y Deberes de los Sujetos Obligados para el Cumplimiento del Marco Normativo en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos”; el evento fue parte de las actividades que se realizaron desde el Sistema Nacional de Transparencia en el marco de la Jornada por la Armonización Legislativa de la Ley General de Archivos en las Entidades Federativas. La sede del evento fue el auditorio Rafael Lozoya Varela, del Tribunal Superior de Justicia, el 17 de octubre.

La Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo y el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, participaron en la jornada sobre el Nuevo Modelo de Protección de Datos Personales, que realizó la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez, Chihuahua. El evento se realizó en Ciudad Juárez, en sus instalaciones, el 28 y 29 de octubre de 2019.

El 8 de noviembre de 2019, la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo impartió una plática con el tema Gobierno Abierto, a alumnos de la Licenciatura en Administración Pública de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Con ésta plática se buscó socializar el tema de Gobierno Abierto así como la invitación a participar en el Concurso de Ensayo Universitario 2019 "La Información Pública y la Apertura Gubernamental".

Otras de las actividades de vinculación que realizó el ICHITAIP, fue en Expo Normativa CANACINTRA, evento organizado por la cámara de industriales, el mes de noviembre y donde acudió personal de la Dirección de Capacitación y la Coordinación de Comunicación y Difusión Social, para a través de la instalación de un módulo informativo promovieran el acceso a la información pública y la protección de datos personales.



2.3. Convenios signados por el ICHITAIP durante el año de 2019

Durante el año que se informa, el ICHITAIP llevó a cabo tres convenios y alianzas con distintos organismos de la sociedad civil y entes públicos con el fin de fortalecer los lazos y colaborar en materia de capacitación y difusión de los temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

2.3.1. Convenio con el Municipio de Juárez

El 14 de marzo de 2019, integrantes del Pleno del ICHITAIP, se dieron cita en Ciudad Juárez para firmar el convenio de colaboración entre ICHITAIP y Ayuntamiento de Juárez, acto presidido por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel y el Presidente Municipal Armando Cabada Alvidrez. Con el convenio se busca la organización de cursos, talleres y seminarios dirigidos al personal del Ayuntamiento con el fin de fortalecer el conocimiento en materia de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. Así mismo se suscribe el compromiso de impulsar el programa de distribución y difusión de material promocional de la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales. En la firma del Convenio estuvieron como testigos de honor las Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas y Alma Rosa Armendáriz Sigala.



2.3.2. Convenio con la Fundación Colosio



Con el propósito de brindar capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y realizar acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura de protección a los datos personales, el 27 de septiembre el ICHITAIP y la Fundación Colosio signaron convenio de colaboración, con el cual se comprometen a llevar a cabo acciones conjuntas como la organización de cursos seminarios, conferencias y talleres que contribuyan al propósito de este convenio.

El evento de firma se llevó a cabo en la sala de Ple-

no del ICHITAIP, donde se tuvo la presencia de integrantes del Pleno Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, y las Comisionadas Alma Rosa Armendáriz Sigala, Amelia Lucía Martínez Portillo y María Nancy Martínez Cuevas; por parte de Fundación Colosio se dieron cita el Presidente Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Omar Bazán Flores, la presidenta de Fundación Colosio Altagracia Ivonne Flores Flores, la directora del Instituto de Estudios Superiores de Chihuahua, Marisela Quintana Mariñelarena y el diputado federal, Rubén Moreira Valdez.

2.3.3. Convenio con el Municipio de Chihuahua



En el marco del evento institucional Jornada de Transparencia 2019, que se llevó a cabo el 10 de octubre en el Centro de Convenciones de Chihuahua, el Ayuntamiento de Chihuahua, a través de su alcaldesa María Eugenia Campos Galván, y el ICHITAIP a través del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, firmaron un convenio de colaboración que busca el fortalecimiento de la cultura de la transparencia y Gobierno Abierto, para lo cual se implementarán acciones de capacitación a personal del Municipio en los temas de acceso a

la información pública, protección de datos personales y portabilidad, además de la elaboración de programas de difusión sobre esta temática.

Otro de los compromisos, en el marco de este convenio, es impulsar programas de Gobierno Abierto, basados en gestión pública colaborativa entre gobierno y sociedad cimentado en la transparencia, la rendición de cuentas, el uso y reutilización de datos abiertos, la participación ciudadana y la innovación.

2.4. Participación del ICHITAIP en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción

De conformidad con el artículo 10 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua, el Comisionado Presidente, Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, forma parte del Comité Coordinador Estatal, instancia responsable de establecer mecanismos de coordinación entre las y los integrantes del Sistema Estatal y de este con el Sistema Nacional, así como del diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.

Dicho Comité, por disposición legal se encuentra además integrado por el titular de la Auditoría Superior del Estado; la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción; la Secretaría de la Función Pública de Gobierno del Estado; el titular del Consejo de la Judicatura, el titular del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, así como el representante del Comité Estatal de Participación Ciudadana.

El 28 de febrero de 2019 el Comisionado Presidente asistió a la Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Estatal Anticorrupción en la cual fue aprobado por unanimidad el Plan Anual de Trabajo 2019 y el Informe Anual de Resultados del Comité Coordinador Estatal.



La instancia contempla un plan de trabajo basado en 5 ejes de acción: primero, Fomento de la Participación Ciudadana; segundo, Desarrollo e Implementación de Políticas Públicas Integrales; tercero, referente a Mecanismos de Coordinación; cuarto, Evaluación del Sistema Anticorrupción del Estado; y quinto, se estableció la Difusión y Comunicación Social, a fin de impulsar el cambio cultural en Chihuahua a partir de la comunicación en cultura de la legalidad, estado de derecho, valores cívicos y valores sociales, alineados a la estrategia de promoción de la transparencia, rendición de cuentas y disuasión de la corrupción.

El 29 de mayo del 2019, el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, formó parte del grupo de panelistas de la mesa Panel 1 "Acceso Ciudadano", donde realizó la presentación de la Plataforma Nacional de Transparencia en el marco del evento "Foro Estatal Compromisos Anticorrupción", que se llevó a cabo en el salón 25 de marzo de Palacio de Gobierno de Chihuahua.



2.5. Participación del ICHITAIP en el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (STL)

El 3 de mayo se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria del STL, en la cual se analizaron los avances en la conformación del plan de acción y establecieron compromisos para continuar con su estructuración. Se acordó convocar a autoridades de nivel estatal y municipal, así como organizaciones de la sociedad civil, para que coadyuven en la elaboración de un protocolo de denuncia sobre casos de abuso y maltrato infantil para los centros de atención y cuidado infantil.

En esta sesión se dio a conocer por parte del Tribunal Superior de Justicia que se encuentran publica-

das en su página web, en el apartado referente al artículo 77 fracción XLVIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, como información útil o relevante, las sentencias que emiten los juzgadores y que involucran a menores de edad como víctimas de maltrato infantil y aquellas en las que se encuentran involucrados en un contexto de violencia. Así mismo, acordaron que para impulsar la participación ciudadana se implementaría un proyecto de capacitación de control social en obra pública, a fin de asegurar que las mismas sean ejecutadas de acuerdo a los términos estipulados en los contratos.

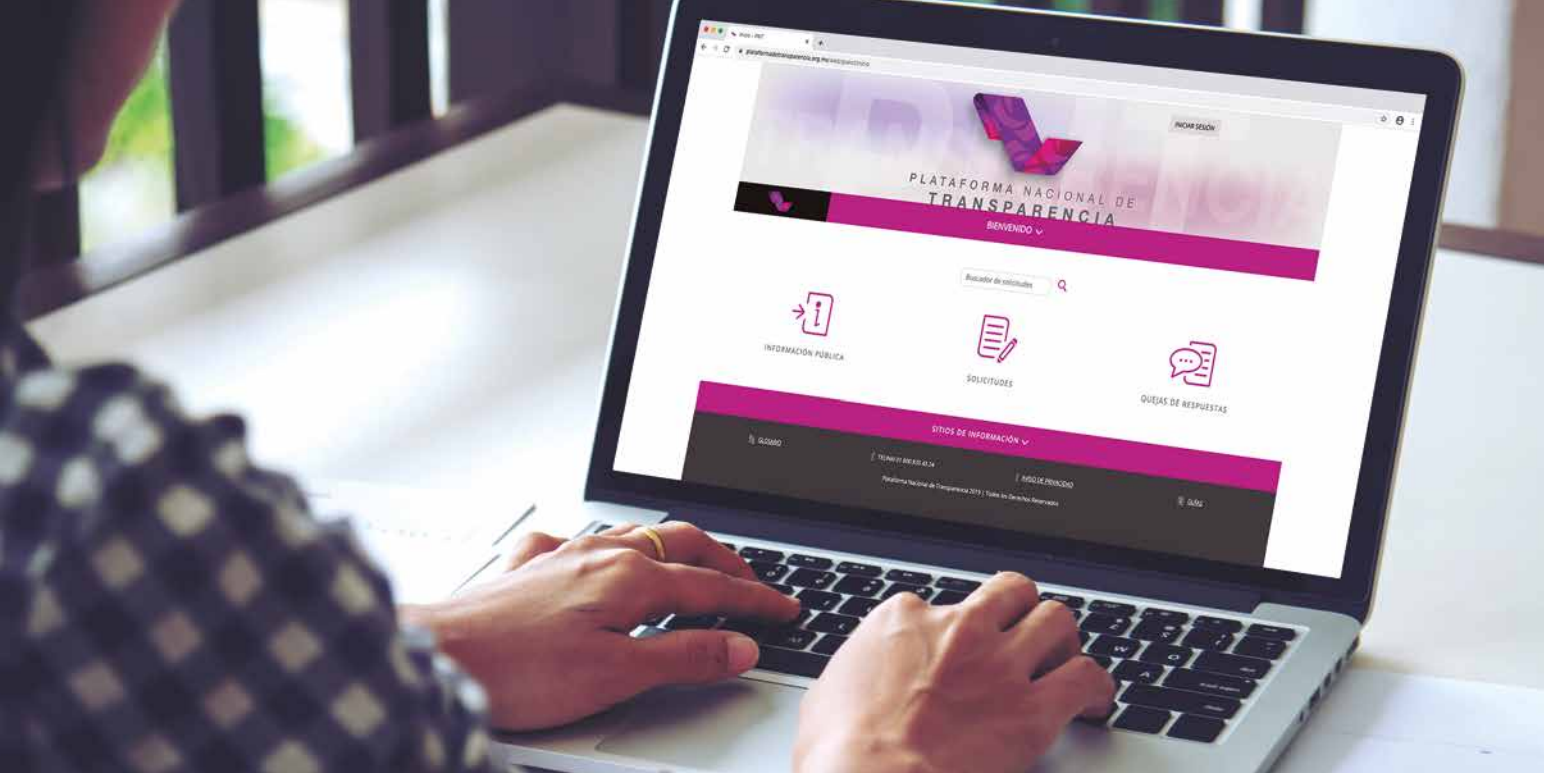


Convocados por el STL, funcionarios de distintas esferas de gobierno estatal y municipal, así como representantes de organizaciones de la sociedad civil, participaron en la Mesa Técnica, celebrada el 24 de mayo en las instalaciones del ICHITAIP, cuyo resultado fue el acuerdo de crear un equipo de trabajo para la identificación de acciones que realiza cada dependencia participante, lo cual servirá de insumo para comenzar con los trabajos de redacción del Protocolo Único de Denuncia de Abuso y Maltrato Infantil que se aplique en todo el estado. En esta actividad se tuvo la presencia de 60 participantes de los municipios de Juárez, Delicias, Ascensión, Janos, Parral, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc. Tuvieron participación, así mismo a través de sus representantes, dependencias como la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, Municipio de Ascensión, Fiscalía Especial de la Mujer, Unidad de Centros de Cuidado y Atención Infantil de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Programa Nacional de Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación y Deporte del gobierno estatal.

Así mismo participaron funcionarios de las fiscalías de Distrito de las cuatro zonas de la Fiscalía General del Estado, de los DIF de Parral, Chihuahua, Ascensión, Cuauhtémoc, Juárez y Delicias; de la Dirección de Desarrollo Social de Nuevo Casas Grandes, Parral y Ascensión, Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) del Estado y de los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez, Ascensión y Delicias; Seguridad Pública de los municipios de Juárez, Chihuahua, Delicias y Ascensión y las asociaciones civiles Grupo Ave de Delicias y Libres Por Amor de Chihuahua.

El seguimiento de los acuerdos tomados se realizó durante reuniones celebradas el 31 de mayo, el 7 de junio y 16 de julio, en instalaciones del ICHITAIP, en las cuales se expusieron las acciones que realizan las dependencias cuando se presentan casos de abuso y maltrato infantil.

El 25 de octubre se realizó la Sexta Sesión Ordinaria del STL donde se determinaron los detalles para la presentación del Plan de Acción Local.



3. Sistema de Información Pública



3.1. Sistema INFOMEX Chihuahua y Plataforma Nacional de Transparencia

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública cuenta con dos sistemas para el trámite de solicitudes de información y de protección de datos personales, desde su recepción hasta su conclusión. El primero es Sistema INFOMEX Chihuahua que opera desde el año 2007; el segundo es el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que inicia su operación en 2017 en cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

3.2. Registro de Sujetos Obligados

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, establece en su artículo 32 el catálogo de Sujetos Obligados que deben cumplir con lo dispuesto en la Ley.

Al respecto, el ICHITAIP cuenta con un Registro de Sujetos Obligados a los cuales asigna una clave de acceso para ingresar a los sistemas de INFOMEX y PNT, con el objetivo de que cumplan con las obligaciones que les confiere la Ley.

Durante el año que se informa, el Registro de Sujetos Obligados se incrementó de 881 en 2018 a 908; de los cuales 272 son Entes Públicos y 636 son Personas Morales de Derecho Privado, números que han aumentado progresivamente, como se observa en la siguiente tabla:

Registro de Sujetos Obligados					
Año	2015	2016	2017	2018	2019
Entes Públicos Estatales, Municipales y Sindicatos	234	235	262	265	272
Personas Morales de Derecho Privado	584	591	597	616	636
Total	818	826	859	881	908

Al 31 de diciembre de 2019, el Registro de Sujetos Obligados por agrupador, es el siguiente:

Entes Públicos registrados ante el ICHITAIP al 31 de Diciembre de 2019		
Agrupador	Grupos	Total
Poder Ejecutivo	23 Dependencias	80
	54 Organismos Descentralizados Estatales	
	2 Organismos Desconcentrados Estatales	
	1 Organismo Paraestatal	
Poder Legislativo	Congreso del Estado	2
	Auditoría Superior del Estado	
Poder Judicial	Tribunal Superior de Justicia	1
Organismos Públicos Autónomos		5
Partidos Políticos		9
Gobierno Municipal	67 Municipios	156
	62 Descentralizados Municipales (DIF)	
	27 Descentralizados Municipales	
Fideicomisos Públicos Estatales		13
Fideicomisos Públicos Municipales		2
Sindicatos		4
Personas Morales de Derecho Privado		636
Total de Entes Públicos Registrados		908

En 2019 se registraron 27 Sujetos Obligados siendo:

Agrupador	Sujeto Obligado
Organismo Descentralizado Estatal	1. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Organismos Paraestatales	2. Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua
Organismo Desconcentrado Estatal	3. Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua
Organismos Autónomos	4. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa
Sindicatos	5. Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua "Benito Juárez"
	6. Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ciudad Juárez
	7. Sindicato de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado
Personas Morales de Derecho Privado	8. Centro de Capacitación y Defensa de los Derechos Humanos e Indígenas, A.C.
	9. Fundación Axcel, A.C.
	10. Asociación Mexicana de Atención a las Necesidades Educativas y Discapacidad, A.C.
	11. Cooperación Educativa, A.C.
	12. Centro Integral de Desarrollo la Última Milla, A.C.
	13. Patronato Amigos del Museo Hacia una Nueva Imagen, A.C.
	14. Centro de Capacitación Atención y Prevención del Abuso Sexual, A.C.
	15. Asociación Mexicana para las Naciones Unidas de Jóvenes AMNU Jóvenes, A.C.
	16. Fundación Alsuper, A.C.
	17. Albergue y Centro de Atención para Adicciones Unidas por Amor, A.C.
	18. La Casa de los Abuelos en el Papigochi, I.A.S.P.
	19. Familias Ralámuli en Acción, A.C.
	20. Cáritas Camargo, A.C.
	21. Calidad Educativa Compromiso de Todos, A.C.
	22. Fundación Tarahumara José A. Llaguno, A.B.P.
	23. Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 Por Mí y Por Mí Comunidad, A.C.
	24. Asociación Chihuahuense de Diabetes Akam Surá, A.C.
	25. Asociación Nitara para Personas con Capacidades Diferentes, A.C.
	26. Corresponsalía de Mujeres Resilientes en Ciudad Juárez, A.C.
	27. Formando Corazones, I.A.P.

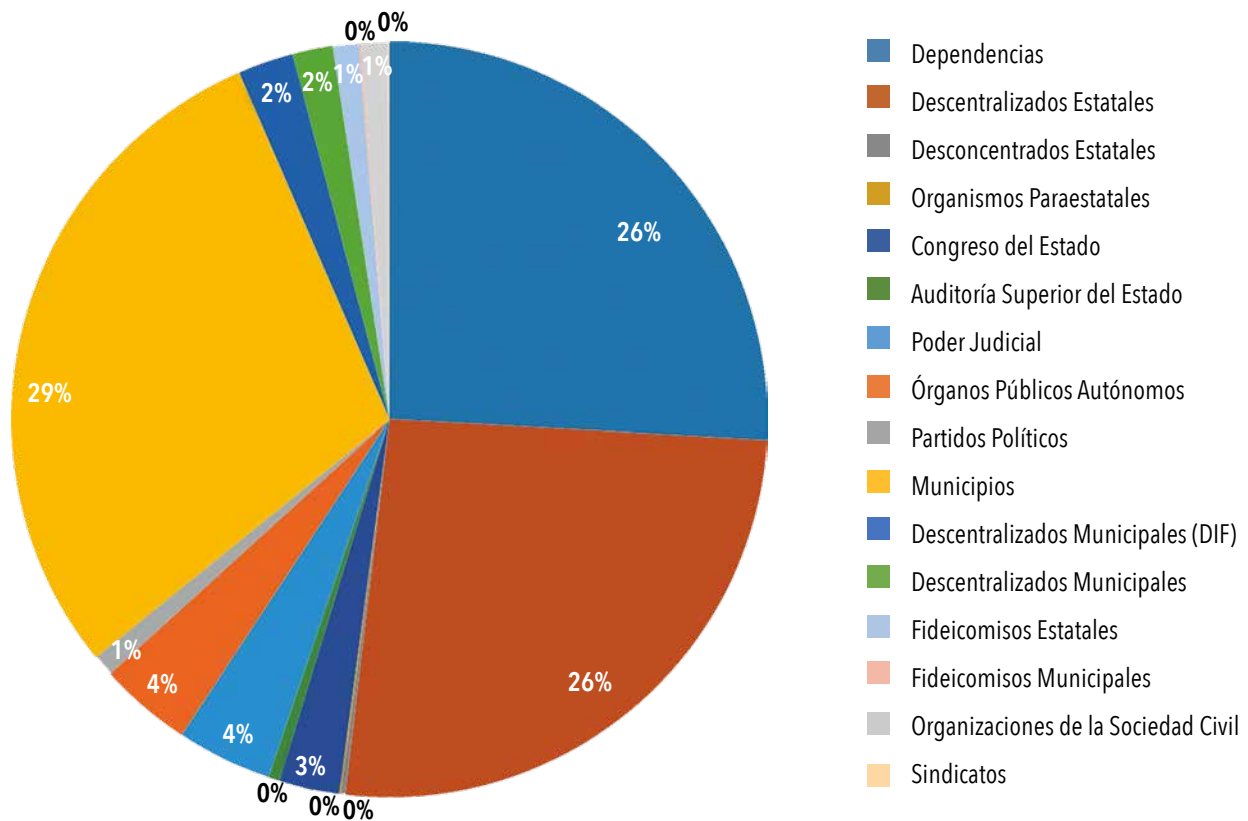
3.3. Solicitudes de Información y de Protección de Datos Personales formuladas en el 2019

En el año 2019, ingresaron a través del Sistema INFOMEX Chihuahua y de la Plataforma Nacional de Transparencia un total de 17,032 solicitudes de información o de protección de datos personales, 2,287 más que en 2018. A continuación se muestran los datos del ingreso de las solicitudes por agrupador de Sujetos Obligados, así como el porcentaje de atención a las mismas.

Agrupador	Total de Solicitudes	% de tención a Solicitudes*
Poder Ejecutivo	4,407	94.62%
Organismos Descentralizados Estatales	4,428	91.78%
Organismos Desconcentrados Estatales	32	93.75%
Organismos Paraestatales	11	0.00%
Poder Legislativo	521	100%
Poder Judicial	695	97.41%
Organismos Públicos Autónomos	677	95.86%
Partidos Políticos	156	64.10%
Ayuntamientos	4,996	85.33%
Descentralizados Municipales	700	65.71%
Personas Morales de Derecho Privado	187	86.63%
Fideicomisos Municipales	16	37.50%
Fideicomisos Públicos Estatales	187	86.63%
Sindicatos	10	90.00%
Personas Morales de Derecho Privado	196	52.55%
Total	17032	92.29%

(*) Nota: El porcentaje de atención se obtiene de restar el número de solicitudes no atendidas al total de solicitudes formuladas a los Sujetos Obligados que integran el agrupador.

Solicitudes por agrupador



Materia de las solicitudes



De los reportes generados por el Sistema INFOMEX y PNT, se obtiene la siguiente información:

Total de solicitudes formuladas: 17,032

- » De Acceso a la Información: 14,876 (84.34%)
- » De Protección de Datos Personales: 2,156 (12.66%)

Desagregado de solicitudes presentadas por tipo y género del solicitante:

Solicitudes	Tipo de Solicitante		Género del Solicitante Persona Física		
	Persona Física	Persona Moral	Hombre	Mujer	No Identificado
17,032	16,863	169	5,762	3,940	7,330

Los agrupadores correspondientes a la administración municipal centralizada y a la administración estatal centralizada fueron los que recibieron el mayor número de solicitudes, sumando entre ambos un total de 55.20% del total de solicitudes del año 2019.

A continuación, se detalla el número de solicitudes de información y de protección de datos personales formuladas a los Sujetos Obligados de los distintos agrupadores:

4,407 Solicitudes a dependencias del Poder Ejecutivo	
Sujeto Obligado	Solicitudes
Secretaría Particular del Gobernador	93
Secretaría General de Gobierno	276
Secretaría de Hacienda	854
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico	78
Secretaría de Desarrollo Social	119
Secretaría de Salud	344
Secretaría de Educación y Deporte	242
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	99
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	103
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	120
Coordinación Ejecutiva de Gabinete	21
Coordinación de Política Digital	40
Secretaría de Desarrollo Rural	48
Secretaría de la Función Pública	145
Secretaría de Desarrollo Municipal	36
Secretaría de Cultura	137
Fiscalía General del Estado	1414
Coordinación de Comunicación Social	111
Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales	12
Consejería Jurídica	26
Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	26
Coordinación de Relaciones Públicas	36
Coordinación de Gobierno Abierto	27

4,996 Solicitudes a Ayuntamientos			
Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado
33	Ahumada	24	Guadalupe
76	Aldama	55	Guadalupe y Calvo
28	Allende	41	Guachochi
43	Aquiles Serdán	27	Guazapares
45	Ascensión	87	Guerrero
26	Bachíniva	189	Hidalgo del Parral
28	Balleza	22	Huejotitán
42	Batopilas	16	Ignacio Zaragoza
39	Bocoyna	29	Janos
50	Buenaventura	47	Jiménez
65	Camargo	1551	Juárez
36	Carichí	36	Julimes
50	Casas Grandes	27	La Cruz
736	Chihuahua	26	López
26	Chínipas	39	Madera
32	Coronado	26	Maguarichi
31	Coyame del Sotol	29	Manuel Benavides
256	Cuauhtémoc	12	Matachí
45	Cusiuhiriachi	23	Matamoros
169	Delicias	54	Meoqui
28	Dr. Belisario Domínguez	34	Morelos
26	El Tule	49	Moris
17	Galeana	19	Namiquipa
20	Gómez Farías	35	Nonoava
45	Gran Morelos	38	Nuevo Casas Grandes

4,996 Solicitudes a Ayuntamientos			
Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado
23	Ocampo	48	Santa Bárbara
48	Ojinaga	11	Santa Isabel
17	Praxedis G. Guerrero	18	Satevó
15	Riva Palacio	44	Saucillo
44	Rosales	18	Temósachic
13	Rosario	34	Urique
31	San Francisco de Borja	13	Uruachi
47	San Francisco de Conchos	11	Valle de Zaragoza
34	San Francisco del Oro		

4,428 Solicitudes a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Federal			
Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado
10	Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua	7	Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes
39	Colegio de Bachilleres de Chihuahua	40	Junta Central de Agua y Saneamiento
10	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua	15	Junta de Asistencia Privada
40	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chihuahua	674	Pensiones Civiles del Estado
24	Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua	6	Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua
13	Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes	316	Servicios de Salud de Chihuahua
126	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	1330	Servicios Educativos del Estado de Chihuahua
9	El Colegio de Chihuahua	13	Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua

4,428 Solicitudes a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal

Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado
4	Escuela Normal Superior Profesor José E. Medrano	234	Universidad Autónoma de Chihuahua
3	Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico	197	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
7	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua	16	Universidad Politécnica de Chihuahua
6	Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos	16	Universidad Tecnológica de Chihuahua
14	Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa	17	Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
11	Instituto Chihuahuense de la Juventud	12	Universidad Tecnológica de la Babícora
37	Instituto Chihuahuense de la Mujer	31	Universidad Tecnológica Chihuahua Sur
9	El Colegio de Chihuahua	13	Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua
485	Instituto Chihuahuense de Salud	15	Universidad Tecnológica Paso del Norte
101	Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	10	Universidad Tecnológica de Paquimé
40	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	28	Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua
15	Universidad Tecnológica de Camargo	6	Instituto de Innovación y Competitividad
36	Universidad Tecnológica de Parral	17	Universidad Tecnológica de la Tarahumara
6	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Aldama	6	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Jiménez
8	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo	142	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez
8	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Casas Grandes	6	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Meoqui
117	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	3	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes

4,428 Solicitudes a los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal			
Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado
11	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc	5	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga
21	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Delicias	23	Operadora de Transporte Vivebús Chihuahua
16	Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral	26	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

11 Solicitudes a Organismos Paraestatales	
Solicitudes	Sujeto Obligado
11	Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua

32 Solicitudes a Organismos Desconcentrados de la Administración Pública Estatal	
Solicitudes	Sujeto Obligado
25	Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
7	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua

695 Solicitudes al Poder Judicial	
Solicitudes	Sujeto Obligado
695	Tribunal Superior de Justicia del Estado

521 Solicitudes al Poder Legislativo	
Solicitudes	Sujeto Obligado
439	Congreso del Estado de Chihuahua
82	Auditoría Superior del Estado de Chihuahua

677 Solicitudes a Organismos Públicos Autónomos	
Solicitudes	Sujeto Obligado
177	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
291	Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
161	Instituto Estatal Electoral
39	Tribunal Estatal Electoral
9	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

156 Solicitudes a Partidos Políticos	
Solicitudes	Sujeto Obligado
4	Movimiento Ciudadano
24	Partido Acción Nacional
11	Partido de la Revolución Democrática
10	Partido del Trabajo
13	Partido Nueva Alianza
31	Partido Revolucionario Institucional
12	Partido Verde Ecologista de México
40	Partido Morena
11	Partido Encuentro Social

16 Solicitudes a Fideicomisos Públicos Municipales	
Solicitudes	Sujeto Obligado
10	Fideicomiso de Obra Participativa Municipal (FIDOP)
6	Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Juárez

187 Solicitudes a Fideicomisos Públicos Estatales	
Solicitudes	Sujeto Obligado
19	Casa Chihuahua
31	Expo Chihuahua
9	Fideicomiso Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua
10	Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas
2	Fideicomiso F/47611-9 (Fondo Social del Empresariado Chihuahuense)
18	Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana
4	Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado
45	Fondo de Atención a Niños y Niñas hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen
4	Fondos Mixtos
16	Policía Amigo
4	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior
5	Tránsito Amigo
20	Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua

295 Solicitudes a Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal		
Municipio	Sujeto Obligado	Solicitudes
Chihuahua	Centro de Atención y Prevención Psicológicas	5
	Consejo de Urbanización Municipal	8
	Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	20
	Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte	27
	Instituto Municipal de las Mujeres	10
	Instituto Municipal de Pensiones	44
	Instituto Municipal de Planeación	22

295 Solicitudes a Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal		
Municipio	Sujeto Obligado	Solicitudes
Camargo	Instituto Camarguense de la Mujer	2
	Consejo Municipal de Estacionómetros de Camargo, Chihuahua	3
	Instituto Municipal de la Mujer Juarense	12
Juárez	Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez	37
	Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Juárez	30
	Sistema de Urbanización Municipal Adicional de Juárez	2
	Instituto Municipal de la Juventud de Juárez	8
	Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez	22
	Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez	5
Hidalgo del Parral	Consejo Municipal de Estacionómetros de Hidalgo del Parral, Chih.	6
	Instituto Municipal de la Juventud de Hidalgo del Parral	2
Cuauhtémoc	Consejo de Urbanización Municipal de Cuauhtémoc	8
	Rastro TIF de Cuauhtémoc	2
	Consejo Municipal de Estacionómetros de Cuauhtémoc, Chih.	2
Meoqui	Consejo Municipal de Estacionómetros de Meoqui	3
Delicias	Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd. Delicias	4
	Instituto Municipal del Deporte y la Juventud de Delicias	3
	Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias, Chihuahua	5
Nuevo Casas Grandes	Instituto Municipal de las Mujeres de Nuevo Casas Grandes	1
Saucillo	Consejo Municipal de Estacionómetros de Saucillo	2

405 Solicitudes a Descentralizados Municipales DIF			
Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado
5	DIF Ahumada	4	DIF Janos
7	DIF Aldama	5	DIF Jiménez
5	DIF Aquiles Serdán	16	DIF Juárez
10	DIF Ascensión	10	DIF Julimes
4	DIF Bachíniva	4	DIF López
4	DIF Balleza	10	DIF Madera
4	DIF Batopilas	4	DIF Maguarichi
4	DIF Bocoyna	4	DIF Manuel Benavides
5	DIF Buenaventura	4	DIF Matachí
16	DIF Camargo	5	DIF Matamoros
4	DIF Carichí	6	DIF Meoqui
4	DIF Casas Grandes	10	DIF Morelos
15	DIF Chihuahua	10	DIF Moris
4	DIF Chínipas	5	DIF Namiquipa
7	DIF Coronado	4	DIF Nonoava
4	DIF Coyame	6	DIF Nuevo Casas Grandes
11	DIF Cuauhtémoc	4	DIF Ocampo
10	DIF Delicias	15	DIF Ojinaga
7	DIF Dr. Belisario Domínguez	4	DIF Riva Palacio
1	DIF El Tule	16	DIF Rosales
5	DIF Galeana	7	DIF San Francisco de Borja
5	DIF Gómez Farías	5	DIF Santa Bárbara
8	DIF Gran Morelos	6	DIF Santa Isabel
8	DIF Guachochi	5	DIF Satevó
6	DIF Guadalupe	18	DIF Saucillo

405 Solicitudes a Descentralizados Municipales DIF

Solicitudes	Sujeto Obligado	Solicitudes	Sujeto Obligado
4	DIF Guazapares	3	DIF Temósachi
11	DIF Guerrero	8	DIF Urique
4	DIF Hidalgo del Parral	3	DIF Uruachi
4	DIF Huejotitán	3	DIF Valle de Zaragoza
5	DIF Ignacio Zaragoza	4	DIF Allende
3	DIF San Francisco de Conchos	3	DIF San Francisco del Oro

196 Solicitudes a Organizaciones No Gubernamentales

Solicitudes	Sujeto Obligado
17	Arte en el Parque, A.C.
12	Cáritas de Chihuahua I.B.P.
9	Casa de Cuidado Diario Infantiles, A.C.
14	Casa de Cuidado Diario, I.B.P.
3	Mujeres por México en Chihuahua, A.C.
12	Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua, A.C.
18	Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C.
1	Centro de Consejería Familiar, A.C.
18	Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia, A.C.

196 Solicitudes a Organizaciones No Gubernamentales	
Solicitudes	Sujeto Obligado
57	Plan Estratégico de Juárez
1	Programa de Educación en Valores, A.C.
20	Seguridad y Justicia de Cd. Juárez, A.C.
1	Fátima, I.B.P.
1	Observatorio Ciudadano de Seguridad para Nuevo Casas Grandes
1	Pedro de Jesús Maldonado, A.C.
6	Fundación Teletón México A.C.
1	Instituto José David
4	Oficina de Convenciones y Visitantes de Chihuahua A.C.

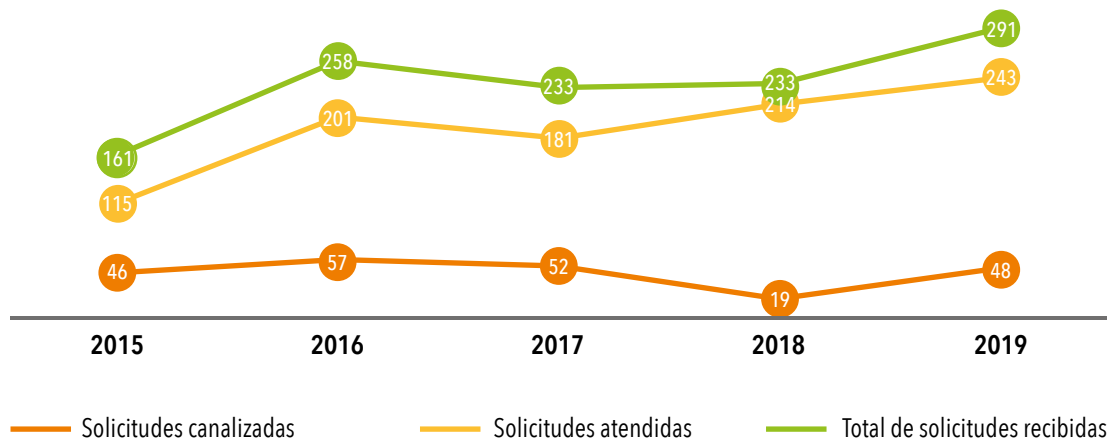
Observamos en los datos expuestos anteriormente que los Sujetos Obligados que recibieron mayor número de solicitudes durante el año 2019, fueron: Ayuntamiento de Juárez con 1551, Fiscalía General del Estado de Chihuahua con 1,414 y Servicios Educativos del Estado de Chihuahua con 1330, que en suma absorben el 25.22% del total de las solicitudes registradas.

3.4. Solicitudes de Información y de protección de datos personales formuladas al ICHITAIP

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública además de ser el Órgano Garante en la materia, es también un Sujeto Obligado por tratarse de un Organismo Público Autónomo del Estado. En consecuencia, la Unidad de Transparencia del ICHITAIP recibe las solicitudes de acceso a la información y de protección de datos personales que se le presentan, a fin de darles el trámite que corresponde. Durante los últimos 5 años el comportamiento de solicitudes de información adjudicadas y canalizadas al ICHITAP se presenta en la siguiente tabla.

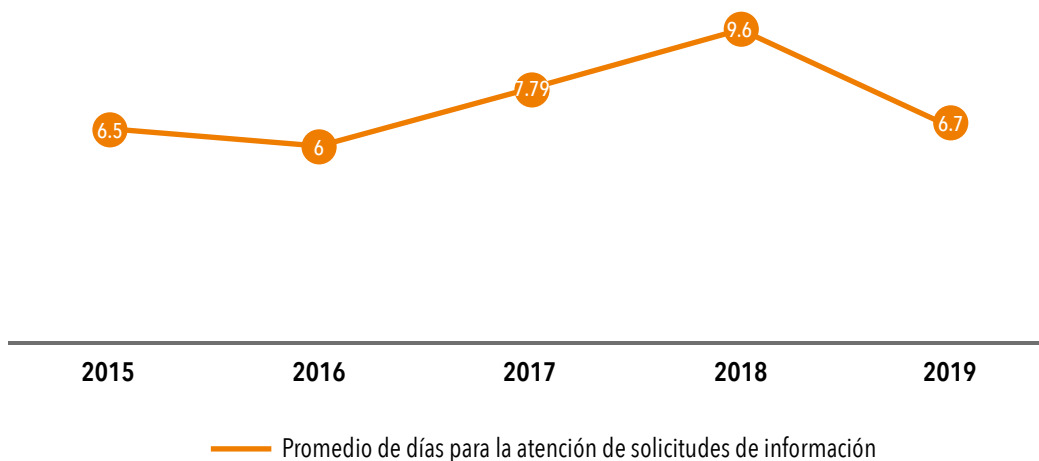
Solicitudes formuladas al ICHITAIP					
Año	2015	2016	2017	2018	2019
Solicitudes canalizadas	46	57	52	19	48
Solicitudes adjudicadas	115	201	181	214	243
Total	161	258	233	233	291

Solicitudes de Información y Protección de Datos Personales realizadas al ICHITAIP de 2015 al 2019



Debe señalarse que durante el año que se informa, se interpusieron un total de 23 recursos de revisión de quienes quedaron inconformes con las respuestas otorgadas por la Unidad de Transparencia del ICHITAIP. Asimismo, se informa que el Instituto tuvo un promedio de atención en la respuesta otorgada a los solicitantes de 6.7 días.

Promedio de días para la atención de Solicitudes de Información y de Protección de Datos Personales





4. Funciones materialmente jurisdiccionales

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en su artículo 19, otorga la atribución al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, para conocer y resolver los recursos de revisión interpuestos por particulares en contra de los Sujetos Obligados que incumplan con sus obligaciones en materia de transparencia, así también imponer en su caso, medidas de apremio y sanciones.

El trámite de los Recursos de Revisión, así como el cumplimiento de las determinaciones que deriven de éstos, son sustanciados por los integrantes del Pleno del ICHITAIP con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección Jurídica, área técnica, la segunda, que auxilia en el deshago procesal de los expedientes; por lo que ésta, en la esfera de su competencia, el año que se informa, realizó los actos procesales necesarios para la tramitación de los Recursos de Revisión, con apego a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado, respetando además las garantías de seguridad jurídica señaladas en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fundamentalmente la de audiencia y las formalidades esenciales del procedimiento tramitado ante un órgano administrativo.

La Dirección Jurídica es el área responsable de apoyar al Pleno en el trámite de los Recursos de Inconformidad y de los Juicios de Amparo en contra de las resoluciones del ICHITAIP, los cuales son interpuestos o promovidos por particulares ante el INAI y ante tribunales federales. De la misma manera, dicha Dirección tiene entre sus funciones, la de sustanciar las denuncias que dan origen a los procedimientos de responsabilidad que se inician por violaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

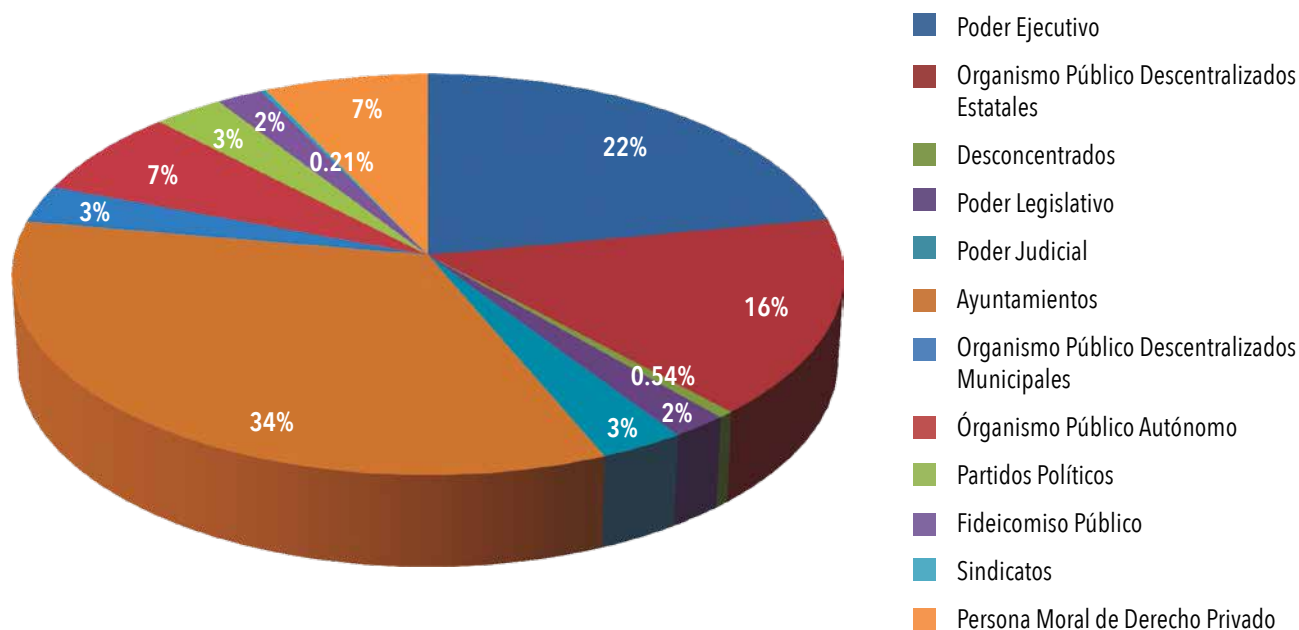
Por su parte, en el caso de denuncias por incumplimiento de los Sujetos Obligados de publicación de información derivada de las obligaciones de transparencia, corresponde a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la sustanciación de las mismas.

4.1. Recursos de Revisión

Durante el año que se informa se interpusieron un total de 921 Recursos de Revisión por solicitantes inconformes con la respuesta o atención a solicitudes de información y de protección de datos personales por los Sujetos Obligados. A continuación se muestran tablas y una gráfica con la información desagregada por el agrupador de los Sujetos Obligados recurridos y por el tipo y género, en su caso, de los recurrentes:

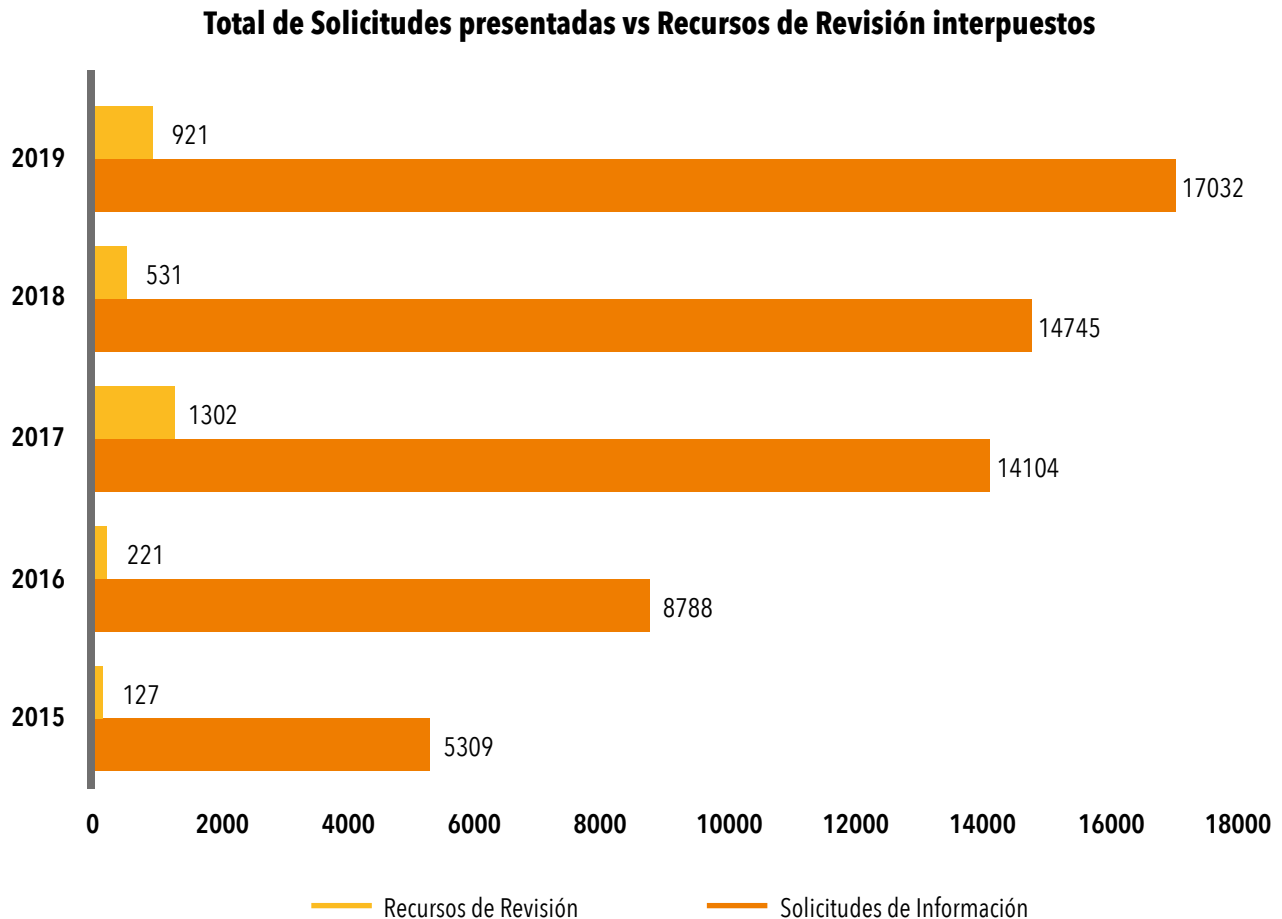
Recursos de Revisión interpuestos en 2019 por Agrupador del Sujeto Obligado	
Poder Ejecutivo	201
Organismos Descentralizados Estatales	150
Organismos Desconcentrados Estatales	5
Poder Legislativo	23
Poder Judicial	28
Organismos Públicos Autónomos	69
Partidos Políticos	27
Ayuntamientos	313
Descentralizados Municipales	27
Fideicomisos Públicos Municipales	0
Fideicomisos Públicos Estatales	16
Sindicatos	2
Personas Morales de Derecho Privado	60
Total	921

Recursos de Revisión presentados en 2019



Recurrentes en 2019 por tipo y género		
Clasificación	%	No.
Hombres	46.80%	431
Mujeres	24.86%	229
Personas Morales	4.56%	42
No Identificado	23.78%	219
Total	100%	921

El total de solicitudes de información y de protección de datos personales formuladas durante el periodo que se informa, fue de 17,032, lo que resulta en un índice de inconformidad del 5.40%. A continuación se presenta una gráfica en la que se refleja el total de solicitudes presentadas en los últimos 5 años y el número de recursos presentados.



La siguiente tabla que muestra el comparativo anual de 2015 a 2019 del número de Recursos de Revisión interpuestos ante el ICHITAIP, en relación con las solicitudes formuladas a la totalidad de los Sujetos Obligados de la entidad durante el mismo periodo.

Año	2015	2016	2017	2018	2019
Solicitudes de información	↓ 5,309	↑ 8,788	↑ 14,104	↑ 14,745	↑ 17,032
Recursos presentados	↓ 127	↑ 221	↑ 1302	↓ 531	↑ 921
Porcentaje de inconformidad	2.39%	2.51%	9.23%	3.6%	5.41%
Recursos resueltos	107 (84.25%)	199 (90.04%)	1225 (94.09%)	367 (69.11%)	789 (85.67%)
Recursos pendientes	20 (15.75%)	22 (9.96%)	77 (5.91%)	164 (30.89%)	132 (14.33%)

Los datos precisados muestran que el Pleno del ICHITAIP en el 2019 resolvió un total de 789 Recursos de Revisión, los cuales se integran de la siguiente forma:

- » 694 Recursos de Revisión de los 921 interpuestos en 2019
- » 95 Recursos de Revisión de los 164 que quedaron pendientes de resolución en 2018.

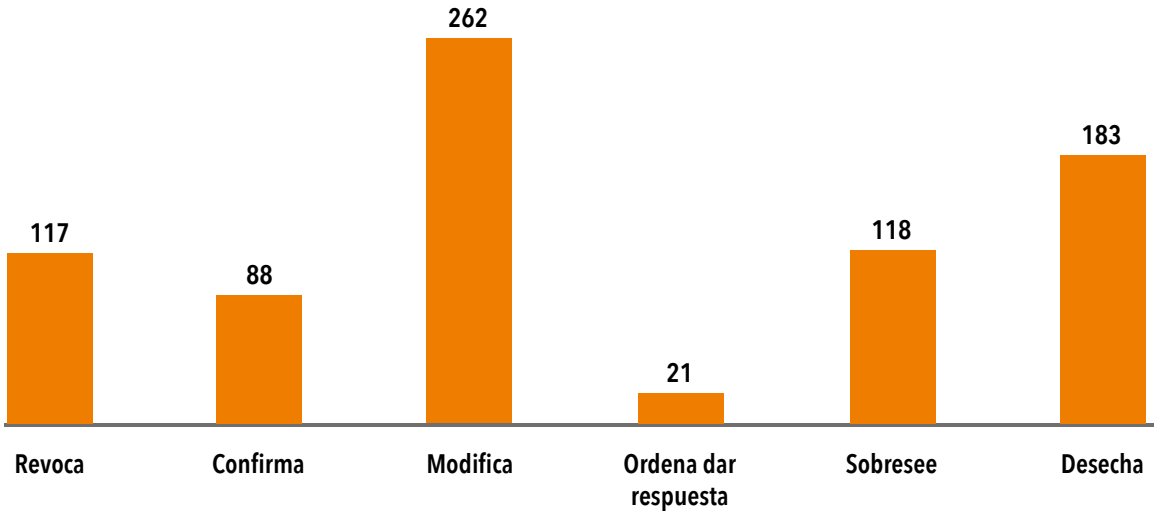
Cabe mencionar que al cierre del año que se informa, quedaron pendientes de resolver un total de 313 Recursos de Revisión, los cuales se integran de la siguiente manera:

- » 227 Recursos de Revisión interpuestos en 2019
- » 69 Recursos de Revisión interpuestos en 2018.
- » 17 Recursos de Revisión interpuestos en 2017.

De conformidad con lo establecido en el artículo 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los integrantes del Pleno de este Órgano Garante se pronunciaron sobre 789 Recursos de Revisión. Los resultados por sentido de la resolución o en su caso, del acuerdo de desechamiento o de tener el recurso por no presentado, son los siguientes:

Recursos de Revisión resueltos en 2019 sentido de la Resolución o Acuerdo	
Revoca	117
Modifica	262
Ordena dar respuesta	21
Sobresee	118
Confirma	88
Desecha	183
Total	789

Recursos de Revisión resueltos en 2019 sentido de la Resolución o Acuerdo

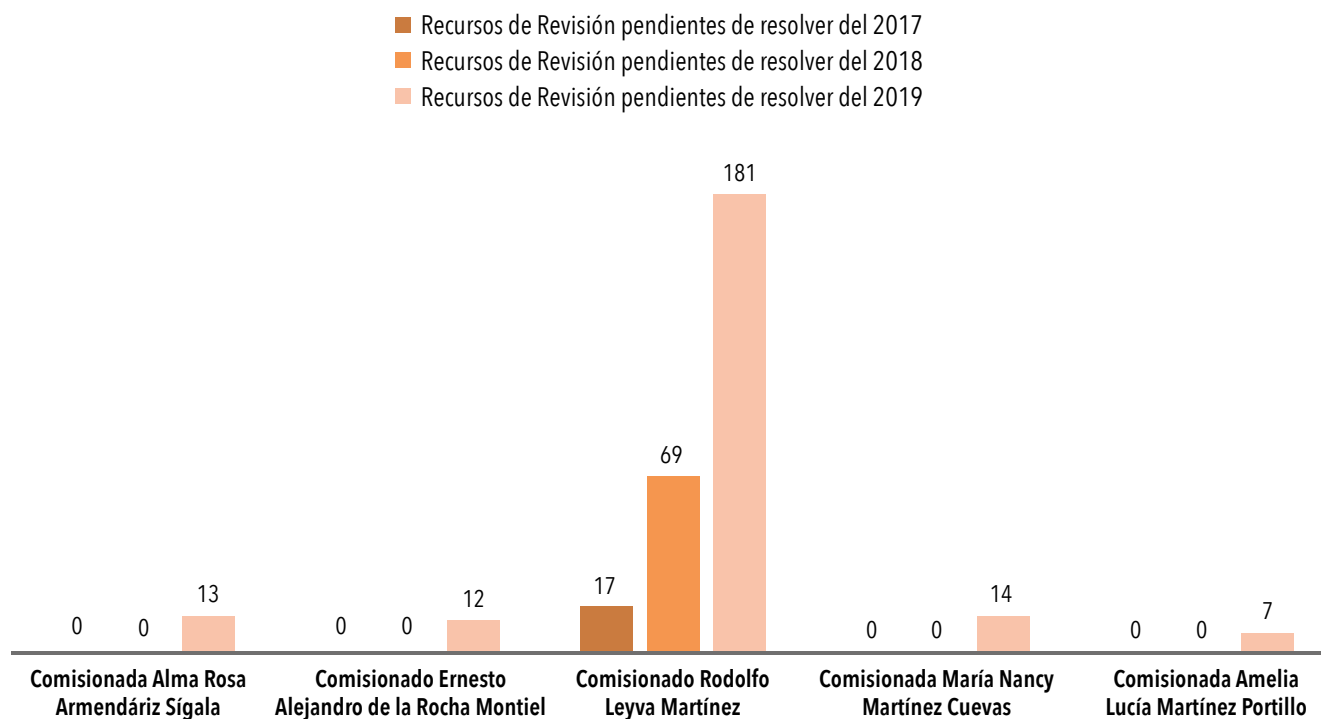


De los 488 recursos que se analizó el fondo del asunto (revoca, modifica, confirma y ordena dar respuesta) se destaca que en el 82% de las resoluciones (400) fueron resueltas a favor de los recurrentes (revoca, modifica y ordena dar respuesta).

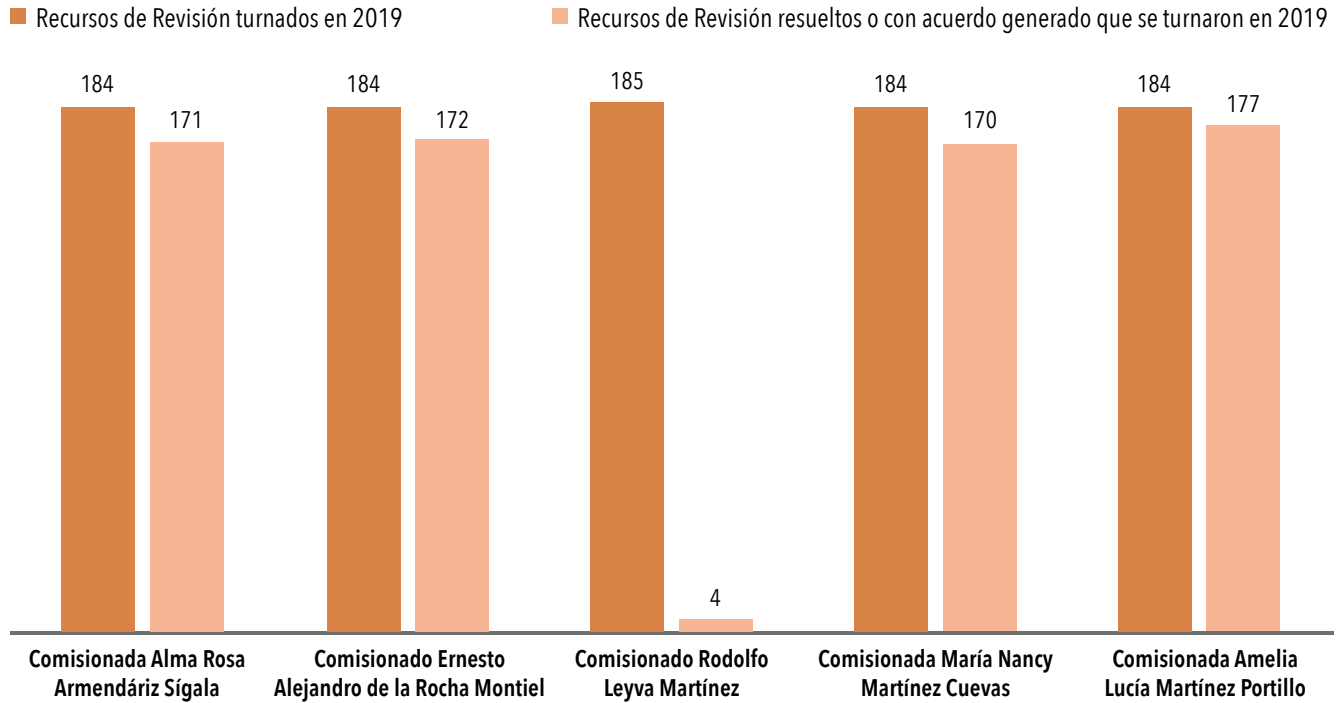
Los Recursos de Revisión atendidos por los Comisionados del Instituto son:

Recursos de Revisión turnados y resueltos por Comisionado o Comisionada Ponente						
Comisionado(a) ponente	Recursos de revisión pendientes de resolver		Recursos de revisión turnados y resueltos 2019			
	2017	2018	Turnados en 2019	Pendientes de 2018 resueltos en 2019	De 2019 resueltos en 2019	Total Resueltos en 2019
Alma Rosa Armendáriz Sígala	0	23	184	23	171	194
Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	0	24	184	24	172	196
Rodolfo Leyva Martínez	17	69	185	02	04	6
María Nancy Martínez Cuevas	0	22	184	22	170	192
Amelia Lucía Martínez Portillo	0	24	184	24	177	201
Total	17	164	921	95	694	789

Recursos de Revisión pendientes de resolver al cierre de 2019



Recursos de Revisión turnados y resueltos en 2019



En los Recursos de Revisión que se tramitaron y resolvieron en el año 2019, se dictaron un total de 3,865 acuerdos. De igual manera, se llevaron a cabo un total de 3,831 notificaciones tanto a los recurrentes como a los Sujetos Obligados.

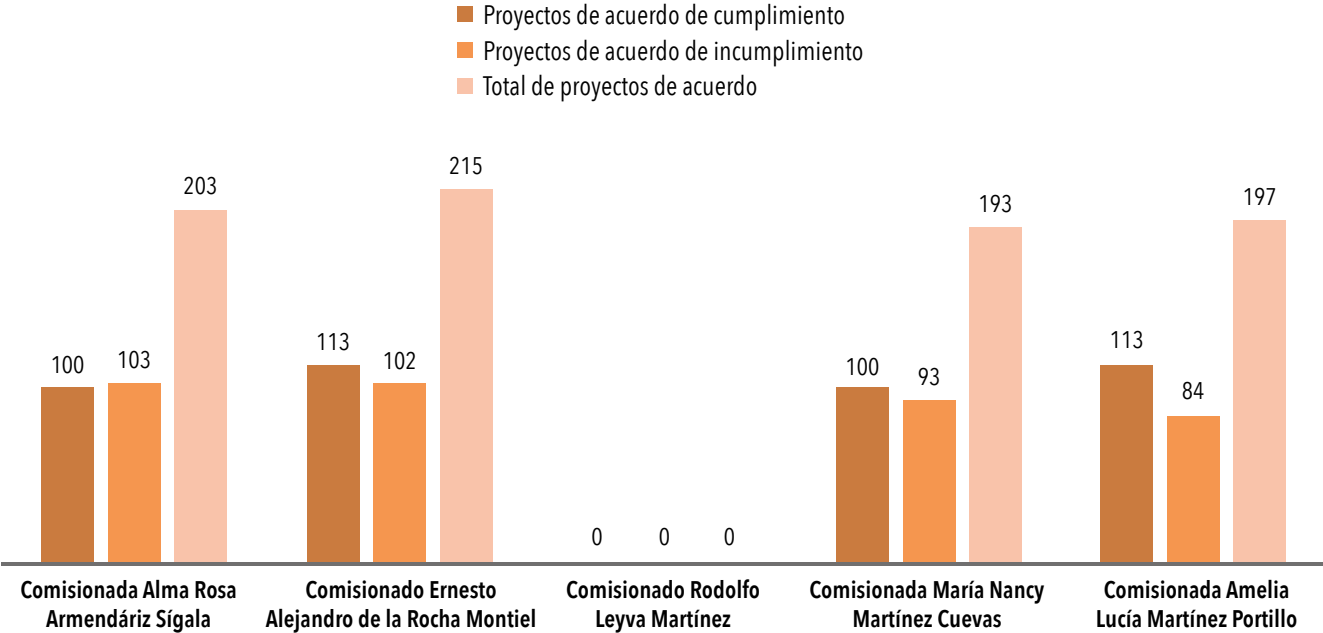
Una vez que el Pleno resuelve los Recursos de Revisión, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los cuales es garante, las Comisionadas y los Comisionados elaboraron 808 proyectos de acuerdo de cumplimiento o de incumplimiento para su aprobación en el Pleno, respecto de las resoluciones de revocación, modificación y ordena dar respuesta.

Acuerdos de Cumplimiento Aprobados		
Cumplidos	No Cumplidos	Total
426	382	808

En la siguiente tabla con el número de acuerdos de cumplimiento e incumplimiento relativos a Recursos de Revisión, se presenta el desgagado por integrante del Pleno que elaboró el proyecto en 2019:

Comisionado (a) Ponente	Proyectos de Acuerdo de Cumplimiento	Proyectos de Acuerdo de Incumplimiento	Total de Proyectos de Acuerdo
Comisionada Alma Rosa Armendáriz Sigala	100	103	203
Comisionado Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	113	102	215
Comisionado Rodolfo Leyva Martínez	0	0	0
Comisionada María Nancy Martínez Cuevas	100	93	193
Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	113	84	197
Total	426	382	808

Proyectos de Acuerdo de Cumplimiento e Incumplimiento Generados y Aprobados por el Pleno en 2019



4.2. Medidas de apremio impuestas

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19, apartado B, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el ICHITAIP tiene la facultad para imponer las medidas de apremio para asegurar el cumplimiento de sus determinaciones. Asimismo, el artículo 160 de la citada Ley señala como medidas de apremio tanto la amonestación pública como la multa económica.

Es por ello que durante el año que se informa, el Pleno de este Órgano Garante impuso un total de 300 medidas de apremio a servidores públicos de los Sujetos Obligados, a fin de asegurar el cumplimiento de las resoluciones dictadas en los Recursos de Revisión, las cuales se desagregan y se señalan a continuación:

Amonestaciones Públicas	Multas Económicas
286	14

La relación de las medidas de apremio impuestas por el Pleno a los servidores públicos de Sujetos Obligados, se muestra en las siguientes tablas:

Amonestaciones Públicas dictadas por el Pleno	
Sujeto Obligado	Número de Amonestaciones
Municipio de Juárez	12
Secretaría de Hacienda	7
Municipio de Gran Morelos	5
Municipio de Guadalupe y Calvo	11
Tribunal Superior de Justicia del Estado	8
Municipio de Moris	9

Amonestaciones Públicas dictadas por el Pleno	
Sujeto Obligado	Número de Amonestaciones
Municipio de Juárez	12
Secretaría de Hacienda	7
Municipio de Gran Morelos	5
Municipio de Guadalupe y Calvo	11
Tribunal Superior de Justicia del Estado	8
Municipio de Moris	9
Plan Estratégico de Juárez A. C.	6
Fiscalía General del Estado de Chihuahua	9
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	1
Municipio de Santa Bárbara	5
Instituto Municipal del Deporte y Cultura del Municipio de Juárez,	15
Auditoría Superior del Estado	1
Municipio de Saucillo	1
Municipio de Camargo	2
Municipio de Cuauhtémoc	3
Instituto Estatal Electoral	1
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	8
Fundación del Empresariado Chihuahuense A. C.	3
Municipio de López	1
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	2
Municipio de Guachochi	1
San Francisco de Conchos	5
Partido Acción Nacional	1
Municipio de Riva Palacio	17
Municipio de Meoqui	1

Amonestaciones Públicas dictadas por el Pleno	
Sujeto Obligado	Número de Amonestaciones
Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas del Estado de Chihuahua	1
Municipio de Ojinaga	2
Congreso del Estado de Chihuahua	1
Municipio de Namiquipa	16
Secretaría Particular del Gobernador	1
Partido de la Revolución Democrática	2
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	1
Coordinación de Comunicación Social	1
Municipio de Cusiuhiriachi	1
Municipio de Huejotitán	2
Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez	1
Partido Revolucionario Institucional	1
Junta de Asistencia Privada	1
Municipio de San Francisco de Borja	1
Municipio de Morelos	1
Municipio de Bocoyna	1
Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua	1
Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua	1
Municipio de Gómez Farías	1
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez	1
Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua	2
DIF Aquiles Serdán	1
Municipio de Rosales	13
Partido Morena	1

Amonestaciones Públicas dictadas por el Pleno	
Sujeto Obligado	Número de Amonestaciones
Municipio de Allende	1
DIF Rosales	3
Municipio Dr. Belisario Domínguez	23
Municipio de Coronado	1
DIF Riva Palacio	1
Secretaría de Educación y Deporte	4
Municipio de Nonoava	6
Municipio de Aquiles Serdán	3
Municipio de Delicias	7
Instituto Chihuahuense de la Juventud	2
Municipio de Nuevo Casas Grandes	1
Municipio de la Cruz	1
Municipio de Jiménez	7
Coordinación de Política Digital	1
Pensiones Civiles del Estado	2
Comisión Estatal de Derechos Humanos	14
Municipio de Julimes	15
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	4
Total	286

Multas impuestas por el Pleno	
Sujeto Obligado	Número de Multas
Municipio de San Francisco de Borja	1
Comisión Estatal de Derechos Humanos	1
Municipio de Gran Morelos	1
Municipio de Namiquipa	2
Municipio de Nonoava	3
Municipio de Julimes	2
Municipio de San Francisco de Conchos	1
Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez	2
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	1
Total	14

4.3. Recursos de Inconformidad

Los particulares pueden interponer su oposición a las resoluciones emitidas por el Pleno del Órgano Garante. El responsable de resolver es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), atendiendo el procedimiento establecido en la Ley General de Transparencia.

Durante el año que se informa, se interpusieron seis Recursos de Inconformidad en contra de las Resoluciones del Pleno, relativas a Recursos de Revisión, los cuales se enlistan a continuación:

# Recurso de Inconformidad	# Recurso de Revisión de origen	Comisionado de ICHITAIP que emitió resolución	Resolución de INAI
RIA 39/19	ICHITAIP/RR-397/2018	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 78/19	ICHITAIP/RR-63/2019	Ernesto Alejandro de la Rocha	Modifica
RIA 105/19	ICHITAIP/RR-216/2019	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 107/19	ICHITAIP/RR-267/2019	Amelia Lucía Martínez Portillo	Desecha
RIA 113/19	ICHITAIP/RR-306/2019	Rodolfo Leyva Martínez	Sobresee
RIA 238/19	ICHITAIP/RR-739/2019	María Nancy Martínez Cuevas	En proceso

4.4. Juicios de Amparo

El Juicio de Amparo es un medio de defensa con el que también cuentan los particulares cuando consideran que se ha cometido en su perjuicio alguna violación a sus derechos humanos, ello, en todo caso, derivado de las resoluciones dictadas por el Pleno del ICHITAIP. Ahora bien, de los 789 Recursos de Revisión resueltos por el Pleno durante el 2019, se interpusieron tres Juicios de Amparo, lo que indica que el 0.38 % de los recurrentes interpusieron amparo en contra de las resoluciones del Pleno del ICHITAIP.

Juicio de Amparo	Recurso de Revisión de origen	Resolución Emitida
1267/2019-X	ICHITAIP/RR-369/2019	Concede
1287/19	ICHITAIP/RR-444/2018	No ampara ni protege
198/2019-II-2	ICHITAIP/RR-519/2019	Sobresee



5. Supervisión de Sujetos Obligados

El Organismo Garante, entre las atribuciones que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua le otorga en el artículo 75, que determina la obligación de verificar de oficio o a petición de particulares, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia dispuestas en el título V de la citada Ley. Para esto, el Instituto lleva a cabo el Programa Anual de Verificación y da seguimiento y trámite a las denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia presentadas por particulares.

5.1. Acuerdos de aprobación y de modificación de tablas de aplicabilidad

El artículo 78 de la LTAIP, establece que los Sujetos Obligados comunicarán al Organismo Garante la relación de la información a que se refiere el numeral 77 relativo a las obligaciones de transparencia, que de conformidad con sus atribuciones le es aplicable (tabla de aplicabilidad), a efecto de que el Instituto la verifique y apruebe.

Para tal fin, por disposición de la LTAIP y de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia, fueron aprobadas por el Pleno del ICHITAIP a los Sujetos Obligados su correspondiente tabla de aplicabilidad. Es así que, previo análisis, durante el año que se informa se aprobaron 7 tablas de aplicabilidad a los sujetos obligados registrados en el mismo, a continuación el detalle:

Fecha y tipo de sesión	Número de Tablas de Aplicabilidad aprobadas	Sujetos Obligados
27 de noviembre, Sesión Extraordinaria	3	- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anti Corrupción - DIF de El Tule - Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua "Benito Juárez" CTM
04 diciembre, Sesión Ordinaria	1	- Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico para el Estado de Chihuahua
11 diciembre, Sesión Extraordinaria	2	- Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo "María Floriza Aguilar Lara" - Sindicato de Empleados y Trabajadores al servicio de Aguas y Saneamiento de Ciudad Juárez, Chih., CTM
17 diciembre, Sesión Extraordinaria	1	-Tribunal Estatal de Justicia Administrativa

Los Sujetos Obligados señalados en la tabla anterior cuentan con un período de 6 meses para cargar la información correspondiente a través de la PNT.

En el ejercicio que se informa, diez Sujetos Obligados solicitaron la modificación de su Tabla de Aplicabilidad. De dichas solicitudes, previa revisión y análisis de fundamento y motivación de la petición, el Pleno aprobó un acuerdo que resolvió sobre una de las peticiones de modificación de tablas de aplicabilidad conforme se detalla en el cuadro siguiente:

Fecha y tipo de sesión	Número de Acuerdos aprobados	Sujetos Obligados
16 enero Sesión Extraordinaria	1	Coordinación de Comunicación Social

En el caso de las restantes solicitudes, debido a que fueron presentadas al finalizar el ejercicio del que se informa, se encuentran en proceso de análisis para determinar lo que al respecto proceda.

Asimismo, en Sesión Ordinaria de fecha cinco de junio se aprobó por el pleno el acuerdo 02/2019, el cual -como medida correctiva- modificó las tablas de aplicabilidad de 162 Sujetos Obligados a las cuales se incluyó lo relativo al artículo 78 de la LTAIP. La relación de Sujetos Obligados por agrupador es:

Ayuntamientos	Descen- tralizados Municipales	Fideicomisos Municipales	Descon- centrados Estatales	Poder Judicial	Poder Legislativo	Poder Ejecutivo	Organismos Autónomos	Fideicomisos Públicos Estatales	Descen- tralizados Estatales
14	83	2	1	1	2	9	2	12	36

5.2. Verificación de cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, en el artículo 97, contempla la forma en que deben llevarse a cabo las verificaciones de las Obligaciones de Transparencia, previendo al efecto que sean de oficio, de manera virtual, ya sea de forma aleatoria o muestral y periódica.

Durante 2019 se concluyó el programa de Verificación 2018, y se inició el detallado para el ejercicio que se informa, el cual al cierre de este informe está en proceso.

5.2.1 Reporte de Verificación

El programa de verificación aprobado en 2018, el cual fue concluido en 2019, incluyó 264 Sujetos Obligados (260 dictámenes). Se determinó hacerla respecto de información vigente al momento de la verificación y la correspondiente a los criterios de conservación determinada para cada obligación, en la Tabla de Actualización y Conservación que disponen los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia.

La citada verificación corresponde a la primera de carácter vinculante en relación a la imposición de Medidas de apremio y, en su caso, para el inicio de procedimientos de sanción.

Los resultados de la ejecución del Programa Anual de Verificaciones 2018 son los siguientes:

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Tribunal Superior de Justicia del Estado	100	100
Auditoría Superior del Estado de Chihuahua	100	100
H. Congreso del Estado	100	100
Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas	94.61	91.38
Consejería Jurídica del Estado	97.65	97.33
Coordinación Ejecutiva de Gabinete	100	100
Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales	100	100
Coordinación de Comunicación Social	99.35	99.98
Coordinación de Gobierno Abierto	100	100
Coordinación de Política Digital	97.78	99.85
Coordinación de Relaciones Públicas	96.76	85.37
Fiscalía General del Estado de Chihuahua	98.67	84.48
Secretaría General de Gobierno	99.48	99.4
Secretaría Particular del Gobernador	99.35	97.88

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	94.09	95.84
Secretaría de Cultura	99.61	96.8
Secretaría de Desarrollo Municipal	97.66	96.04
Secretaría de Desarrollo Rural	98.95	98.21
Secretaría de Desarrollo Social	98.78	99
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología	89.02	87.88
Secretaría de Educación y Deporte	97.9	92.31
Secretaría de Hacienda	100	100
Secretaría de Salud	100	100
Secretaría de la Función Pública	100	100
Secretaría de la Innovación y Desarrollo Económico	99.29	99.63
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	99.64	99.62
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	87.91	86.35
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	100	100
Instituto Estatal Electoral	100	100
Tribunal Estatal Electoral	98.07	96.41
Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua	100	100
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua	89.55	87
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	96.25	96.25
Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua	100	99.17
Consejo Estatal de Población y Atención a Migrantes	74.9	77.48
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua	100	100
El Colegio de Chihuahua	89.99	81.41
Escuela Normal Superior Profesor José E. Medrano	77.36	72.86
Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua	96.5	96.46

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos	99.92	99.06
Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa	100	100
Instituto Chihuahuense de Salud	99.31	99.71
Instituto Chihuahuense de la Juventud	61.96	51.62
Instituto Chihuahuense de las Mujeres	100	100
Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física	53.3	53.3
Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes	100	100
Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico	97.47	97.56
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua	98.46	91.88
Instituto de Innovación y Competitividad	62.67	62.64
Junta Central de Agua y Saneamiento	100	100
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Aldama	94.1	91.44
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo	44.08	39.75
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Casas Grandes	47.05	23.05
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua	98.67	97.45
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Cuauhtémoc	100	100
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Delicias	81.87	68.52
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Hidalgo del Parral	83.9	70.79
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Jiménez	51.75	26.48
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez	92.77	92.4
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Mesoqui	97.77	94.39
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes	91.41	90.74
Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga	98.56	97.73
Junta de Asistencia Social Privada del Estado de Chihuahua	100	100
Operadora de Transporte Vivebus Chihuahua	99.52	97.95

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Pensiones Civiles del Estado	99.62	99.62
Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua	97.81	97.81
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	98.66	98.66
Servicios Educativos del Estado de Chihuahua	100	100
Servicios de Salud de Chihuahua	99.76	99.53
Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua	96.36	96.25
Universidad Autónoma de Chihuahua	98.4	98.5
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	97.15	90.59
Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua	91.7	92.42
Universidad Politécnica de Chihuahua	71.91	62.75
Universidad Tecnológica Paso del Norte	98.39	98.35
Universidad Tecnológica de Camargo	43.97	27.13
Universidad Tecnológica de Chihuahua	100	100
Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur	98.09	96.82
Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez	96.6	92.43
Universidad Tecnológica de Paquimé	97.73	97.71
Universidad Tecnológica de Parral	99.53	99.8
Universidad Tecnológica de la Babícora	96.66	38.03
Universidad Tecnológica de la Tarahumara	100	100
Casa Chihuahua	100	100
Expo Chihuahua	99.25	87.09
Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua	96.99	94.01
Fideicomiso F 47611-9	100	100
Fideicomiso de Administración para la Promoción y Fomento de las Actividades Turísticas en el Estado	100	100
Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua	99.61	99.87

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua	77.53	51.23
Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana	95.16	94.97
Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen	80.76	82.93
Fondos Mixtos	43.29	43.29
Policía Amigo	92	89.08
Programa Nacional de Becas para la Educación Superior	75.26	0.39
Tránsito Amigo	86.25	84.1
Ahumada	43.81	15.9
Aldama	100	100
Allende	88.93	78.15
Aquiles Serdán	84.11	69.58
Ascensión	26.13	17.72
Bachíniva	91.57	94.99
Balleza	84.3	81.42
Batopilas	39.6	37.77
Bocoyna	99.76	67.4
Buenaventura	100	100
Camargo	79.45	86.26
Carichí	25.11	22.17
Casas Grandes	66.63	65.31
Chihuahua	100	100
Chínipas	63.14	63.45
Coronado	77.51	24.25
Coyame	64.44	45.64
Cuauhtémoc	92.11	86.07

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Cusiuhiriachí	92.53	76.88
Delicias	86.82	84.89
Dr. Belisario Domínguez	99.4	98.9
El Tule	56.46	46.36
Galeana	53.02	49.43
Gran Morelos	96.68	88.47
Guachochi	99.81	99.79
Guadalupe	100	100
Guadalupe y Calvo	82.76	64.01
Guazapares	57.63	62.33
Guerrero	61.36	0
Gómez Farías	77.02	70.52
Hidalgo del Parral	86.43	49
Huejotitán	21.66	17.72
Ignacio Zaragoza	99.94	99.19
Janos	77.04	60.86
Jiménez	94.72	86.5
Julimes	60.7	35.24
Juárez	100	100
La Cruz	100	100
López	48.87	17.72
Madera	84.26	94.74
Maguarichi	99.3	97.3
Manuel Benavides	99.52	98.47
Matachí	29.44	17.72

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Fideicomiso del Fondo de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua	77.53	51.23
Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana	95.16	94.97
Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen	80.76	82.93
Fondos Mixtos	43.29	43.29
Policía Amigo	92	89.08
Programa Nacional de Becas para la Educación Superior	75.26	0.39
Tránsito Amigo	86.25	84.1
Ahumada	43.81	15.9
Aldama	100	100
Allende	88.93	78.15
Aquiles Serdán	84.11	69.58
Ascensión	26.13	17.72
Bachíniva	91.57	94.99
Balleza	84.3	81.42
Batopilas	39.6	37.77
Bocoyna	99.76	67.4
Buenaventura	100	100
Camargo	79.45	86.26
Carichí	25.11	22.17
Casas Grandes	66.63	65.31
Chihuahua	100	100
Chínipas	63.14	63.45
Coronado	77.51	24.25
Coyame	64.44	45.64
Cuauhtémoc	92.11	86.07

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Cusiuhiriachí	92.53	76.88
Delicias	86.82	84.89
Dr. Belisario Domínguez	99.4	98.9
El Tule	56.46	46.36
Galeana	53.02	49.43
Gran Morelos	96.68	88.47
Guachochi	99.81	99.79
Guadalupe	100	100
Guadalupe y Calvo	82.76	64.01
Guazapares	57.63	62.33
Guerrero	61.36	0
Gómez Farías	77.02	70.52
Hidalgo del Parral	86.43	49
Huejotitán	21.66	17.72
Ignacio Zaragoza	99.94	99.19
Janos	77.04	60.86
Jiménez	94.72	86.5
Julimes	60.7	35.24
Juárez	100	100
La Cruz	100	100
López	48.87	17.72
Madera	84.26	94.74
Maguarichi	99.3	97.3
Manuel Benavides	99.52	98.47
Matachí	29.44	17.72

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Matamoros	71.17	68.7
Meoqui	93.21	88.56
Morelos	29.88	24.3
Moris	98.28	72.2
Namiquipa	53.07	17.72
Nonoava	85.66	66.08
Nuevo Casas Grandes	98	75.68
Ocampo	23.74	18.67
Ojinaga	85.16	85.16
Praxedis G. Guerrero	92.32	67.88
Riva Palacio	99.76	97.92
Rosales	99.36	97.12
Rosario	99.89	96.41
San Francisco de Borja	100	99.65
San Francisco de Conchos	99.54	99.05
San Francisco del Oro	65.52	54.29
Santa Bárbara	99.2	94.59
Santa Isabel	94.64	92.95
Satevó	100	100
Saucillo	82.68	82.74
Temósachi	26.54	0
Urique	100	100
Uruachi	39.81	52.42
Valle de Zaragoza	95.93	69.27
Centro de Atención y Prevención Psicológicas del Municipio de Chihuahua	99.91	100

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Consejo Municipal de Estacionómetros de Camargo, Chihuahua	53.54	49.28
Consejo Municipal de Estacionómetros de Cd. Delicias	100	100
Consejo Municipal de Estacionómetros de Cuauhtémoc, Chih.	94.32	97.25
Consejo Municipal de Estacionómetros de Hidalgo del Parral, Chih.	100	100
Consejo Municipal de Estacionómetros de Meoqui, Chihuahua	100	100
Consejo Municipal de Estacionómetros de Saucillo, Chihuahua	99.34	68.95
Consejo de Urbanización Municipal de Chihuahua	100	99.93
Consejo de Urbanización Municipal de Cuauhtémoc	99.32	98.93
DIF Ahumada	42.44	20.55
DIF Aldama	84.54	71.43
DIF Allende	96.86	92.66
DIF Aquiles Serdán	57.73	52.31
DIF Ascensión	30.43	20.55
DIF Bachíniva	30.71	34.43
DIF Balleza	47.84	20.55
DIF Batopilas	59.04	21.82
DIF Bocoyna	38.07	32.31
DIF Buenaventura	98.84	94.71
DIF Camargo	68.87	40.39
DIF Carichí	33.35	28.11
DIF Casas Grandes	94.43	85.26
DIF Chihuahua	100	100
DIF Chínipas	59.66	59.66
DIF Coronado	83.59	32.64
DIF Coyame	87.92	86.68

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
DIF Cuauhtémoc	95.79	95.76
DIF Delicias	94.52	88.88
DIF Dr. Belisario Domínguez	99.52	93.31
DIF Galeana	59.74	21.56
DIF Gran Morelos	94.91	90.58
DIF Guachochi	98.47	99.59
DIF Guadalupe	80.06	71.32
DIF Guazapares	64.11	52.08
DIF Guerrero	93.07	20.55
DIF Gómez Farías	90.17	78.44
DIF Hidalgo del Parral	89.06	88.82
DIF Huejotitán	20.55	20.55
DIF Ignacio Zaragoza	66.73	61.05
DIF Janos	71.1	72.45
DIF Jiménez	91.55	71.56
DIF Julimes	63.28	50.76
DIF Juárez	98.64	98.93
DIF López	29.23	0
DIF Madera	32.17	20.55
DIF Maguarichi	85.95	20.55
DIF Manuel Benavides	99.63	99.56
DIF Matachí	21.15	20.55
DIF Matamoros	45.28	49.39
DIF Meoqui	88.66	82.98
DIF Morelos	57.12	71.56

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
DIF Moris	82.68	70.05
DIF Namiquipa	22.61	20.55
DIF Nonoava	39.8	20.55
DIF Nuevo Casas Grandes	100	100
DIF Ocampo	20.55	20.55
DIF Ojinaga	40.04	38.38
DIF Riva Palacio	97.42	96.29
DIF Rosales	92.57	89.67
DIF San Francisco de Borja	100	100
DIF San Francisco de Conchos	99.8	99.8
DIF San Francisco del Oro	43.18	30.39
DIF Santa Bárbara	98.49	78.53
DIF Santa Isabel	68.42	61.71
DIF Satevó	92.9	76.3
DIF Saucillo	84.01	45.35
DIF Temósachi	22	20.55
DIF Urique	100	100
DIF Uruachi	37.85	20.84
DIF Valle de Zaragoza	96.61	96.72
Instituto Camarguense de la Mujer	90.32	30.43
Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Juárez	100	100
Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua	100	100
Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua	94.5	94.19
Instituto Municipal de la Cultura Física y el Deporte	100	100
Instituto Municipal de la Juventud de Hidalgo del Parral	69.44	33.88

Sujeto Obligado	Resultado	
	%PNT	%Web
Instituto Municipal de la Juventud de Juárez	95.95	90.33
Instituto Municipal de las Mujeres	100	100
Instituto Municipal de las Mujeres (Cd. Juárez)	100	98.29
Instituto Municipal de las Mujeres de Nuevo Casas Grandes	72.02	20.55
Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua	54.35	20.55
Instituto Municipal del Deporte y la Juventud de Delicias	85.78	41.11
Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua	100	100
Instituto de las Mujeres del Municipio de Delicias, Chihuahua	95.52	36.13
Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez	90.46	83.75
Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez	95.46	97.53
Rastro TIF de Cuauhtémoc	99.09	99.09
Sistema de Urbanización Municipal Adicional de Juárez	100	92.44
Movimiento Ciudadano	99.95	84.94
Partido Acción Nacional	93.5	87.36
Partido Morena	90.78	72.43
Partido Revolucionario Institucional	87.13	50.81
Partido Verde Ecologista de México	82.23	30.66
Partido de la Revolución Democrática	27.26	14.12
Partido del Trabajo	95.56	95.89
Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Juárez	100	100
Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	94.6	94.75

Se emitieron 260 dictámenes una vez que dos Sujetos Obligados partidos políticos, un Organismo Descentralizado Municipal y un Fideicomiso Municipal no concluyeron el proceso.

De conformidad con los resultados de los dictámenes cuyas observaciones y recomendaciones no fueron corregidas o solventadas 213 Sujetos obligados, y en consecuencia no se alcanzó un porcentaje de cumplimiento de 100%, en el dictamen final de cada uno se incluye el acuerdo por el Pleno que determina el inicio de procedimiento de responsabilidad.

5.2.2. Inicio de las acciones de verificación del Programa Anual de 2019

Para el ejercicio 2019, el Pleno del ICHITAIP aprobó en fecha veintitrés de octubre de 2019 el Acuerdo y Programa Anual de Verificación, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado el seis de noviembre de 2019, que estableció la modalidad censal respecto de los Sujetos Obligados entes públicos registrados ante el organismo garante y el alcance de la revisión, determinando hacerla respecto de los últimos periodos de actualización de 2018 y primer periodo de actualización 2019, su resultado será vinculante en relación a la imposición de medidas de apremio y en su caso, dar inicio a procedimientos de sanción.

En la ejecución de dicho programa anual, se inició la verificación en el mes de diciembre del ejercicio que se informa, por lo que está en proceso.

5.3. Denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia

La LTAIP, prevé y dispone a favor de toda persona, la posibilidad de denunciar ante el Órgano Garante el incumplimiento a la publicación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados, como un medio auxiliar a las actividades de verificación y vigilancia que corresponden al mismo.

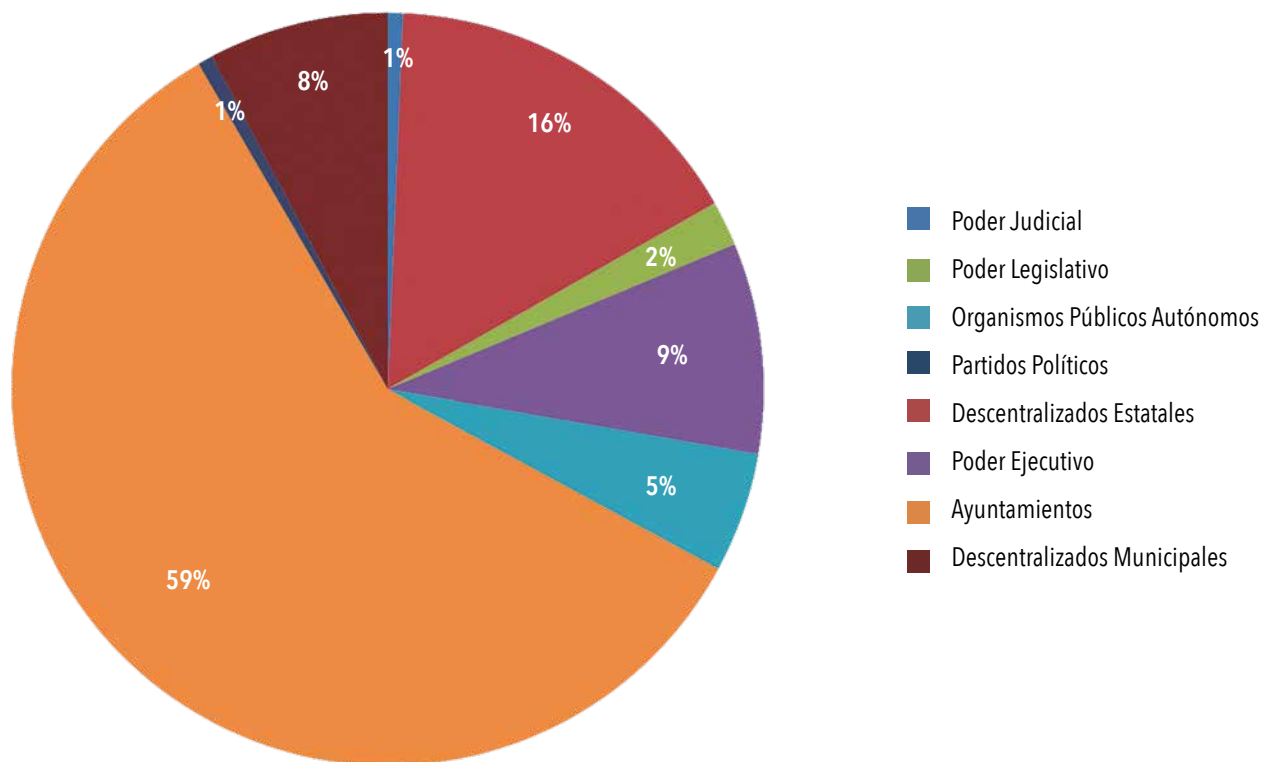
En el año 2019 fueron recibidas por el Órgano Garante 155 denuncias por incumplimiento a la publicación de obligaciones de Transparencia, que conforme a los lineamientos antes mencionados, se turnaron a la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para su atención y sustanciación en su caso, de las cuales 101 no fueron admitidas a trámite o se desearon por no reunir los requisitos mínimos para su promoción o por no tratarse de hechos constitutivos de omisión relativos a la publicación de las obligaciones de transparencia.

En consecuencia, las restantes 54 denuncias admitidas para su atención, se integraron los expedientes de denuncia que fueron sustanciados conforme a las disposiciones complementarias contenidas en los lineamientos correspondientes.

En la tabla y gráfica siguientes se muestran desagregadas por agrupador de los Sujetos Obligados denunciados:

Poder Judicial	Poder Legislativo	Poder Ejecutivo	Organismos Públicos Autónomos	Descentralizados Estatales	Ayuntamientos	Descentralizados Municipales	Partidos Políticos
1	3	14	8	25	91	12	1

Denuncias interpuestas por Agrupador



Al cierre del ejercicio que se informa, se encontraban con resolución emitida 54 denuncias.



5.4. Autodiagnóstico de Sujetos Obligados en materia de archivos

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, en su artículo 19, apartado B, Fracción VIII, inciso e), el Instituto tiene la obligación de implementar las medidas necesarias para la sistematización y la protección de los archivos en poder de los Sujetos Obligados. Para identificar el estado actual de los archivos en poder de Sujetos Obligados se optó por impulsar la realización de un autodiagnóstico, el cual consta en tres apartados: Cumplimiento Normativo; Instrumentos de Control Archivístico y por último, Infraestructura y Soporte Archivístico, lo anterior nos permitirá conocer la situación general de los archivos institucionales de los sujetos obligados.

Se tomó como base el total de Sujetos Obligados registrados hasta ese momento ante este Órgano Garante, logrando una muestra de 249 entes públicos encuestados, teniendo respuesta del 54%. En la tabla siguiente se muestra información relativa a Sujetos Obligados por agrupador, como información resultante de la batería de preguntas contenidas en la encuesta:

Resultado General del Diagnóstico en Materia de Archivos en Poder de Sujetos Obligados			
Agrupador	Número de Sujetos Obligados	Respondieron al Cuestionario	Porcentaje de Respuesta
Poder Legislativo	2	1	50%
Poder Judicial	1	1	100%
Poder Ejecutivo	22	16	73%
Ayuntamientos	67	37	55%
Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal	57	35	61%
Organismos Descentralizados de la Administración Pública Municipal	85	37	44%
Organismos Autónomos	4	4	100%
Partidos Políticos	9	4	44%
Organismos Desconcentrados y Paraestatales	2	0	0%
Total	249	135	54%

Derivado de lo anterior, personal de la Dirección de Archivos de este Instituto, realizó 83 asesorías técnicas y compartió con los Sujetos Obligados información relativa al manejo de archivos. El documento de autodiagnóstico fue evidencia de los programas PROTAI - PRONADATOS 2019 y puede consultarse en el siguiente link:

http://transparenciachihuahua.org.mx/otm/so/oa/ich_archivos/hpv/Reporte_de_Autodiagnostico_de_Archivos_2019.pdf



6. Capacitación y socialización en las temáticas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos entre los Sujetos Obligados y la Sociedad Civil



6.1. Capacitación a Sujetos Obligados y Sociedad Civil

6.1.1. Capacitación a Sujetos Obligados

El ICHITAIP, Órgano Garante de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, tiene la atribución de capacitar, actualizar y brindar apoyo técnico a los Sujetos Obligados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19, apartado B, fracción VII, inciso e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Para ello, el Instituto cuenta con un programa presupuestario relativo a la capacitación en materia de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, a cargo de la Dirección de Capacitación, área que impartió eventos de capacitación a servidores públicos y sociedad civil.

Las temáticas brindadas por la Dirección de Capacitación del ICHITAIP durante el 2019 fueron las siguientes:

1. Inducción a la Ley de Transparencia y de Protección de Datos Personales;
2. Inducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;
3. Inducción a la Ley de Protección de Datos Personales;
4. Lineamientos técnicos generales para la publicación de las obligaciones de transparencia;
5. Manejo del SIPO (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia);
6. Manejo del Sistema INFOMEX Chihuahua;
7. Mejoras a la Plataforma Nacional de Transparencia;
8. Clasificación de la Información,
9. Marco Normativo en Materia de Archivos
10. Diseño de instrumentos de control archivístico
11. Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento de gestión documental y administración de archivos.

En 2019 se impactó a 212 entes públicos, a nueve Personas Morales de Derecho Privado y a un sindicato.

Capacitación a Sujetos Obligados				
Año	Sujetos Obligados Capacitados	Total Asistentes	Asistentes Hombres	Asistentes Mujeres
2019	222	4905	1792	3113

La siguiente tabla muestra la desagregación de Sujetos Obligados por agrupador y con el desglose de asistentes por género.

Sujetos Obligados Capacitados en 2019 por Agrupador		Asistentes a Capacitación		
Agrupador	Sujetos Obligados Capacitados	Total	Hombres	Mujeres
Poder Ejecutivo	20	866	253	613
Descentralizados estatales	47	1457	539	918
Desconcentrados estatales	1	25	15	10
Poder Legislativo	2	24	14	10
Poder Judicial	1	123	56	67
Organismos Públicos Autónomos	5	124	55	69
Partidos Políticos	4	67	37	30
Ayuntamientos	60	1537	611	926
Descentralizados municipales	67	592	168	424
Fideicomisos públicos estatales	3	25	11	14
Fideicomisos públicos municipales	1	1	0	1
Organismos Paraestatales	1	6	3	3
Sindicatos	1	17	13	4
Persona Morales de Derecho Privado	9	41	17	24
Total	222	4905	1792	3113

Relación de eventos de capacitación, número de sujetos obligados y número de capacitados por tema.

Tema	Número de Sujetos Obligados	Hombres	Mujeres	Total Asistentes
Inducción a la Ley de Transparencia y de Protección de Datos Personales	2	1	7	8
Inducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado	58	161	238	399
Inducción a la Ley de Protección de Datos Personales	81	208	388	596
Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación de las Obligaciones de Transparencia	164	289	517	806
Manejo del SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia)	186	428	733	1161
Manejo del Sistema INFOMEX Chihuahua	170	305	505	810
Mejoras a la Plataforma Nacional de Transparencia	1	6	12	18
Clasificación de la Información	47	108	203	311
Marco Normativo en Materia de Archivos	46	193	366	559
Diseño de Instrumentos de Control Archivístico	1	10	28	38
Principios y Deberes de los Sujetos Obligados para el Cumplimiento de Gestión Documental y Administración de Archivos	69	82	116	198

6.1.2. Resultados de las evaluaciones a eventos de capacitación

Con el fin de impulsar la mejora continua de las acciones de capacitación, durante el presente año, los asistentes a un total de 243 cursos de capacitación evaluaron la calidad de éstos. Por el tipo de pregunta, se distingue por una parte, la calificación del contenido de los cursos, así como la calificación al desempeño de los funcionarios públicos del ICHITAIP que realizaron la capacitación. Los resultados de dichas evaluaciones son los siguientes:

Número de eventos de capacitación evaluados por asistentes	Promedio anual de calificaciones otorgadas a los eventos de capacitación	Promedio anual de calificaciones otorgadas a los capacitadores
243	92.64	92.44

6.2. Socialización de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales entre las Organizaciones Privadas y Sociedad Civil

La Dirección de Capacitación, en el marco de sus atribuciones y coordinando esfuerzos con la Coordinación de Comunicación Social y Secretaría Ejecutiva, lleva a cabo acciones tendientes a la socialización y promoción de la Cultura de la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de tal forma que durante el 2019, impartió diversas pláticas a instituciones educativas y a organizaciones privadas con un alcance de 138 personas (61 hombres, 77 mujeres).

Temáticas orientadas a la Sociedad en General	
1.	Transparencia y Rendición de Cuentas
2.	Inducción a la Ley de Protección de Datos Personales
3.	Inducción a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado
4.	Manejo del SIPOT (Sistema de Publicación de Obligaciones de Transparencia en Plataforma Nacional)
5.	Manejo del Sistema INFOMEX
6.	Marco Normativo en Materia de Archivos
7.	Transparencia y Medios de Comunicación

Instituciones alcanzadas	
1.	Estudiantes de Nivel Superior (UACH)
2.	Grupo Reto Región Casas Grandes
3.	Organización de Mujeres Empresarias con Visión A.C.
4.	Comisión Federal de Electricidad
5.	Comité de Vecinos
6.	Consejo Ciudadano de Transparencia
7.	Casas de Cuidado Diario Cd. Madera
8.	CPUDO Sin Fronteras A.C.
9.	Fundación Grupo BAFAR
10.	Instituto Raké A.C.



7. Actividades de promoción y difusión del gobierno abierto, la cultura de la transparencia y de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales

El ICHITAIP, en cumplimiento de lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, específicamente en artículo 19, apartado B, fracción VII, inciso a), tiene la facultad de promover y difundir de manera permanente el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la cultura de la transparencia, así como la protección de datos personales. A su vez, el artículo 20 de la citada Ley, establece como atribución de este Órgano Garante a coadyuvar con los Sujetos Obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción y formulación de políticas de apertura gubernamental y gobierno abierto.

En este sentido, la construcción de una cultura de la transparencia, así como la promoción del ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, entre la sociedad civil, precisa de la conjunción de esfuerzos y acciones interinstitucionales en tres vertientes: la difusión -mediante eventos públicos y mensajes en medios de comunicación- de principios, conceptos y temáticas relacionadas con los derechos antes señalados; el impulso al modelo de gobierno abierto; y la promoción -mediante convocatorias y concursos- para la generación de contenido y materiales de difusión por parte de la propia ciudadanía, a efecto de involucrar a diversos sectores sociales en la construcción activa y colaborativa de la cultura de la transparencia.

7.1. Eventos públicos

7.1.1. Evento Conmemorativo del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2019



El 7 de febrero de 2019 el ICHITAIP realizó el evento conmemorativo del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, en el auditorio Dr. Rodolfo Cruz Miramontes de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El público objetivo del evento lo integraron estudiantes de nivel superior, organizaciones de la sociedad civil, servidores públicos y sociedad en general. Se contó con una asistencia de 326 personas (182 mujeres, 144 Hombres) quienes pudieron presenciar las siguientes conferencias:

Ponente	Título de la Conferencia
Mtro. Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	A 10 años del Derecho a la Protección de Datos Personales en la Constitución.
Dr. Guillermo Antonio Tenorio Cueto Director de Posgrado de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Iberoamericana.	Desafíos Actuales de la Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
Dra. Olivia Andrea Mendoza Profesora Investigadora del Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación INFOTEC (Centro Público de CONACYT)	Los Retos de las Autoridades en Materia de Protección de Datos Personales en un Entorno Digital.

El evento fue presidido por el Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente de ICHITAIP, y con la presencia de las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, Alma Rosa Armendáriz Sigala y María Nancy Martínez Cuevas; asimismo se contó con la presencia de importantes personalidades, representantes del Tribunal Superior de Justicia, Congreso del Estado de Chihuahua y Gobierno del Estado de Chihuahua.

El desarrollo del evento fue transmitido en vivo a través de la página de Facebook del ICHITAIP, gracias al apoyo brindado por la Coordinación General de Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Puede revisarse el video en el siguiente link:

<https://www.facebook.com/Ichitaip/videos/2295719574086696/>

7.1.2 Jornada de Transparencia 2019



En el marco de la celebración del Día Internacional del Derecho a Saber, el 10 de octubre de 2019 se lleva a cabo el evento público “Jornada de Transparencia 2019”, en las instalaciones de Expo Chihuahua, Centro de Convenciones y Exposiciones, de la ciudad de Chihuahua. El evento estuvo dirigido a servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil, estudiantes universitarios y sociedad en general. La difusión del evento se realizó vía correo electrónico, con entrevistas de comisionados en radio, página web institucional y redes sociales de ICHITAIP

Se contó con la presencia de 477 personas (288 mujeres y 189 hombres).

El programa atendió a lo publicado en la invitación generada:



El Consejo General del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública tiene el honor de invitarle a la



JORNADA DE TRANSPARENCIA
"Transparencia proactiva y apertura gubernamental"

Jueves 10 de octubre de 2019

Lugar: Centro de Convenciones de Expo Chihuahua
(Av. Tecnológico No. 1900, Colonia Santo Niño)

Horario: De 8:30 a 14:00 horas

JORNADA DE TRANSPARENCIA
"Transparencia proactiva y apertura gubernamental"

PROGRAMA
Jueves 10 de octubre de 2019

8:30 a 9:25	Registro de asistentes
9:25 a 9:45	Ceremonia de Inauguración
9:45 a 10:45	Conferencia del Mtro. Oscar Guerra Ford Comisionado del INAI
10:45 a 11:00	Receso
11:00 a 12:00	Conferencia del Mtro. Gregorio Delfino Castillo Porras Director General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos del INAI
12:00 a 13:20	Mesa Panel "Experiencias de Apertura Gubernamental y Transparencia Proactiva" - Transparencia Mexicana - Sofía Aristeo Serdán, Proyecto "Mujeres trabajando por una gestión sustentable de agua en comunidades rurales" - Lic. José Armando Jasso Silva, Director de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León - Lic. Pablo Clark García-Dobarganes, "Proyecto mejoratuescuela.org" del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)
13:20 a 13:50	Firma de Convenio de Colaboración entre ICHITAIP y Municipio de Chihuahua
13:50 a 14:00	Clausura

Se realizó la transmisión en vivo a través de la página de Facebook de ICHITAIP, la cual contó con traducción en lenguaje de señas para personas con discapacidad auditiva. Puede revisarse el video del evento en:

<https://www.facebook.com/ichitaip/videos/612424022627032/>

El evento fue presidido por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, y las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, Alma Rosa Armendáriz Sigala, María Nancy Martínez Cuevas y se contó con la presencia de importantes personalidades, representantes del Tribunal Superior de Justicia, Congreso del Estado de Chihuahua y Gobierno del Estado de Chihuahua.

Puede revisarse la memoria del evento, incluyendo las presentaciones de los ponentes, a través del siguiente link:

<https://www.ichitaip.org/l/jornada-de-transparencia-transparencia-proactiva-y-apertura-gubernamental/>

En el marco de este evento, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre el ICHITAIP y el Gobierno Municipal de Chihuahua cuyo objeto se describe en el apartado 2 de este informe.

7.1.3. Jornada por la Armonización legislativa en materia de Archivos.



En colaboración con el Sistema Nacional de Transparencia, a través del Instituto Nacional de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el ICHITAIP llevó a cabo la “Jornada por la Armonización Legislativa en materia de Archivos”. El salón 25 de marzo de Palacio de Gobierno de Chihuahua, fue el recinto donde se albergó el evento celebrado en conjunto el día 18 de octubre del año que se informa.

Este evento contó con personalidades de instituciones como AGN a través del Mtro. Marco Palafox, Director Jurídico; del INAI, con la presencia de la Comisionada Josefina Román Vega; de la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua, asistiendo la Titular Mtra. María Concepción Landa; del Sistema Nacional de Transparencia, con la presencia del Mtro. José Guadalupe Luna, Coordinador de la Comisión de Gestión Documental y Archivos; y del Congreso del Estado de Chihuahua, a través del Mtro. Edilberto Royval, quienes en su participación buscaron la sensibilización del tema a los presentes, en busca de lograr la armonización legislativa en materia de archivos a partir de la Ley General. Se contó con la asistencia de 169 personas (70 hombres, 99 mujeres).

De este evento se logró la sensibilización y posteriormente derivó en la presentación de la iniciativa de Ley de Archivos de Chihuahua por parte del Congreso del Estado, en la cual se trabaja actualmente a través de mesas técnicas.



En el marco de este evento se llevó a cabo el curso de “Principios y Deberes de los Sujetos Obligados para el Cumplimiento del Marco Normativo en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos”, el cual tuvo lugar en el auditorio Rafael Lozoya Varela del Tribunal Superior de Justicia, institución que colaboró para llevar a cabo esta actividad.

La transmisión del evento se realizó vía Facebook del ICHITAIP y contó con la traducción en lenguaje de señas. El material audiovisual derivado de estas actividades puede ser consultado a través de la página web del ICHITAIP en el siguiente link:

<https://www.ichitaip.org/l/jornada-estatal-por-la-armonizacion-legislativa-en-materia-de-archivos/>

7.1.4. Presentación de la Ley de Transparencia en sistema Braille



A partir de los acuerdos derivados de las comisiones del SNT, se editó la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua en sistema Braille. El trabajo de edición fue realizado por el ICHITAIP e impreso en el sistema con el apoyo de INFOEM. La Ley se imprimió en tres tantos de los cuales un ejemplar fue entregado en donación al Centro de Estudios para Invidentes A.C.

La entrega de la Ley al ICHITAIP por parte del SNT, estuvo a cargo de la Comisionada Presidenta de INFOEM Zulema Martínez Sánchez, en su calidad de Coordinadora de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT. Por parte del ICHITAIP el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, fue quien recibió los ejemplares y entregó el respectivo al Centro de Estudios para Invidentes A.C.

Este evento se llevó a cabo en el salón de pleno del ICHIAIP el día 23 de septiembre de 2019 con la presencia de 88 asistentes (54 mujeres, 34 hombres) representantes de Sujetos Obligados y sociedad civil.

7.1.5. Presentación del cuadernillo El ABC de la Rendición de Cuentas



El 5 de diciembre del año que se informa, con Presencia de la Comisionada de INFOCDMX Elsa Bibiana Peralta Hernández y el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia Federico Guzmán Tamayo, en las instalaciones de ICHITAIP se realizó la presentación del cuadernillo “El ABC de la Rendición de Cuentas”.

Con este evento como marco, el ICHITAIP entregó los premios del Segundo Concurso de Ensayo Universitario “La transparencia el acceso a la información pública y la protección de datos personales entre la juventud” y del Segundo Concurso de Video “La información pública y la apertura gubernamental”.

Se tuvo la presencia de representantes de Sujetos Obligados y sociedad civil siendo en total 63 asistentes (37 mujeres y 26 hombres).

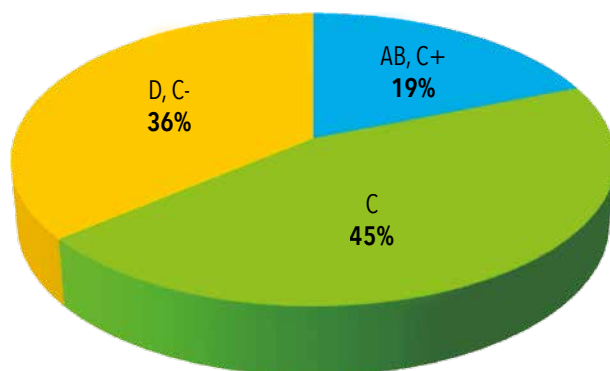
7.2. Campañas de comunicación institucionales 2019

7.2.1. Encuesta Estatal de Posicionamiento del ICHITAIP

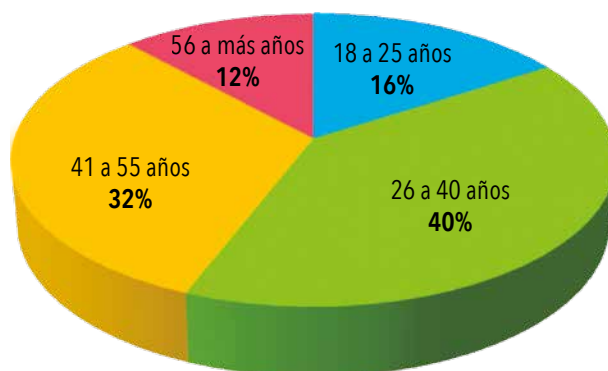
Con el objetivo de desarrollar procesos eficientes y sistematizados de monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas a la promoción y difusión, así como para redefinir y mejorar los procedimientos empleados, implementó una encuesta estatal con el objetivo de determinar el posicionamiento de este Órgano Garante, así como el conocimiento de sus funciones a nivel estatal e identificar la mejor manera de optimizar los recursos de las campañas de comunicación en las diferentes regiones del estado de Chihuahua. La aplicación de la encuesta estatal se realizó durante el mes de enero de 2019 y los resultados finales se obtuvieron la primera semana de febrero de ese mismo año.

El instrumento de investigación utilizado fue cuantitativo, a través del levantamiento de entrevistas personales con un cuestionario estructurado, dirigido a hombres y mujeres mayores de 18 años. Para 2019 el enfoque de la encuesta fue en protección de datos personales, cuyos resultados se muestran a continuación con el desglose de encuestados por edad, sexo y nivel socioeconómico.

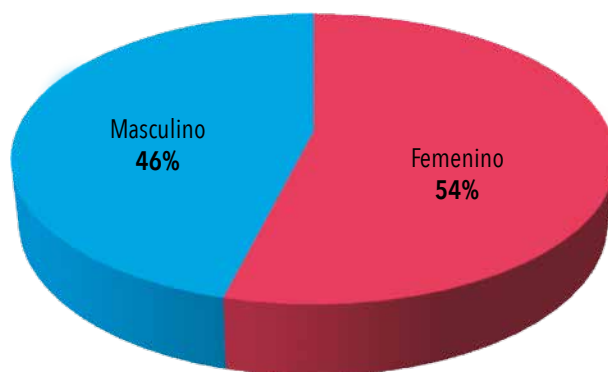
Nivel Socioeconómico



Edad



Sexo



Considerando un nivel de confianza del 95% y un error del 5%, el tamaño de la muestra fue de 1,400 encuestas estratificadas de acuerdo a la población de cada una de las siguientes localidades:

Localidad	Encuestas aplicadas
Chihuahua	350
Ciudad Juárez	350
Parral	200
Nuevo Casas Grandes	150
Camargo	150
Ojinaga	100
Creel	100

Principales hallazgos:

El 66% de las personas entrevistadas mencionaron haber escuchado sobre el concepto de Protección de Datos Personales. Chihuahua y Parral son las ciudades que más han escuchado sobre este concepto.

El 66% sabe que existe una ley que garantiza el Derecho a la Protección de Datos Personales y la ciudad donde mayormente conocen este derecho es en Chihuahua.

El 42% de los entrevistados saben que hay una institución responsable de asegurar la Protección de Datos Personales. Nuevo Casas Grandes y Chihuahua son los municipios con mayor conocimiento.

De los entrevistados que mencionaron tener conocimiento de la institución responsable de asegurar la Protección de Datos Personales, el 45% recuerdan que se llama INAI. El 18% mencionaron el ICHITAIP y el 37% no recuerda el nombre de la institución. En Creel es donde menos personas recuerdan el nombre de la institución responsable de asegurar la Protección de Datos Personales.

El 82% de los entrevistados no han ejercido su derecho a la Protección de Datos personales en instituciones públicas o privadas. En Nuevo Casas Grandes es donde mayor número de personas han ejercido su derecho a la Protección de Datos Personales en instituciones públicas o privadas en alguna ocasión.

El 24% de las personas entrevistadas dijeron haber escuchado hablar o leído sobre el ICHITAIP. En Creel y Ojinaga es donde menos personas han escuchado hablar o leído sobre el ICHITAIP.

El 38% de los entrevistados recuerdan haber visto con anterioridad el logotipo de ICHITAIP. En Chihuahua y Municipio de Juárez más personas identificaron el logotipo y Creel, sólo el 14% de los encuestados lo identificó.

El 61% de los entrevistados ha escuchado o visto campañas en los medios sobre acceso a la información pública. Chihuahua es donde se tiene el porcentaje mayor de conocimiento. Al cuestionarse sobre las funciones que realiza el ICHITAIP, los encuestados respondieron: El 7% Protección de datos; el 55% de acceso a la información pública, el 23% ninguna y el 15% de protección de datos y acceso a la información pública.

El 42% de los entrevistados le tienen mucha confianza al ICHITAIP. En Nuevo Casas Grandes es donde mayor número de personas respondieron que le tienen poca confianza para el ICHITAIP.

El 39% de los entrevistados recuerdan haber visto o escuchado hablar sobre el ICHITAIP en radio.

7.2.2. Campañas de Difusión Institucionales

Las campañas de difusión generadas, y la promoción de las actividades realizadas por el Consejo General, así como de las diferentes unidades administrativas del Instituto, tienen por objeto promover la cultura de la transparencia y el ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales en la población.

Por lo anterior y tomando en cuenta los resultados del estudio de opinión, el ICHITAIP generó en 2019 las siguientes campañas de difusión:

Campaña de difusión 1: "Sujeto Obligado"	
Objetivo:	Promover la formación de población usuaria del Derecho de Acceso a la Información Pública así como la importancia del vínculo que debe prevalecer entre la adecuada gestión documental y la administración de archivos.
Período de ejecución:	1er Semestre 2019.
Soporte:	Impresión de Posters, Dípticos, Volantes y Bardas. Inversión en Facebook, Redes sociales: Página Web y Facebook. Prensa, Radio, Televisión, Periódico Digital y Revista.
Difusión:	Estatal.
Idioma:	Español.
Población objetivo:	Hombres y mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua.



Campaña de difusión 2: "Funciones del ICHITAIP"	
Objetivo:	Difundir funciones del ICHITAIP, sus servicios y programas a la población incluyendo la perspectiva de las denuncias ciudadanas.
Período de ejecución:	1er Semestre 2019.
Soporte:	Poster, Dípticos, Volantes y Bardas. Inversión en Facebook, Redes sociales: Página Web y Facebook. Prensa, Radio, Televisión, Periódico Digital y Revista.
Difusión:	Estatad.
Idioma:	Español / Ralámuli / Alemán bajo.
Población objetivo:	Hombres y mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua.

Ichitaip
Instituto Chihuahuense para la
Transparencia y
Acceso a la
Información Pública
ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO

A nivel estatal más de 260 Instituciones y Organismos **están obligados a entregar información que cualquier ciudadano les solicita**, cuando se resisten o no la dan, violan el derecho a saber.

El ichitaip hace valer ese derecho

Denuncia si alguna Institución Pública no cumple con la obligación de publicar en sus portales de internet lo que por ley les corresponde.

Más información en
www.ichitaip.org

Campaña de difusión 3: "Proteger los datos personales en posesión de Sujetos Obligados"	
Objetivo:	Orientar a la población sobre los derechos ARCO.
Período de ejecución:	2º Semestre 2019.
Soporte:	Radio, Internet, TV., Propaganda, Carteleras y/o bardas, Pláticas ante grupo, Módulos informativos en lugares públicos, materiales impresos y souvenirs.
Difusión:	Estatad.
Idioma:	Español.
Población objetivo:	Hombres y mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua de todos los NSE.

Nuestros datos personales nos hacen
SER ÚNICOS

En Chihuahua existe una ley para protegerlos, conoce y ejerce estos
DERECHOS

- ACCEDER
- RECTIFICAR
- CANCELAR
- OPONER

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Acércate al Ichitaip,
www.ichitaip.org

Campaña de difusión 4: "Plan Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI)"	
Objetivo:	Incrementar el aprovechamiento del DAI por parte de la población, principalmente por grupos sociales en situación de vulnerabilidad, así como por otros grupos poblacionales definidos. Enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
Período de ejecución:	2do. Semestre 2019.
Soporte:	Radio, Internet, TV, Pláticas ante comités vecinales, Módulos informativos en lugares públicos y materiales impresos.
Difusión:	Estatad (pláticas a nivel local).
Idioma:	Español.
Población objetivo:	Hombres y mujeres mayores de 18 años que vivan en el Estado de Chihuahua.



Cuando **solicitas información pública** puedes aprovecharla para **saber cómo resolver un problema** y mejorar tu calidad de vida

Ejerce tu derecho, es sencillo y gratuito

ACÉRCATE AL ICHITAIP
www.ichitaip.org



La contratación de pautas publicitarias se enfocó al tipo de medio seleccionado por los encuestados, así como la disponibilidad de los mismos por región. Tomando en cuenta la población total registrada en el Anuario Estadístico y Geográfico de Chihuahua 2017 (INEGI) que es de 3'556,574 personas, se pautó publicitariamente a través de las campañas de comunicación en los siguientes municipios, considerando el 83.11% de la población en el Estado de Chihuahua.

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Camargo	25 129	26 443	51 572
Cuauhtémoc	80 225	88 257	168 482
Delicias	71 512	76 533	148 045
Jiménez	21 069	21 791	42 860
Juárez	691 131	700 049	1391 180
Madera	14 578	14 655	29 233
Chihuahua	427 488	450 574	878 062
Hidalgo del Parral	53 219	56 291	109 510
Nuevo Casas Grandes	30 948	32 464	63 412
Ojinaga	13 932	14 108	28 040
Guachochi*	21 974	23 570	45 544
Total:	1'451,205	1'504,735	2'955,940

(*) El 70% de la población del municipio es indígena.

Resultado de la implementación de las campañas de comunicación durante el ejercicio 2019:

- La cuatro campañas de comunicación se tradujeron al idioma ralámuli y alemán bajo.
- La estrategia contempló la transmisión de mensaje en zona urbana y rural.
- Transmisión de 1,581 spots en televisión abierta y cerrada para difundir las campañas.
- Transmisión de 2,046 spots en radio, principalmente en las regiones de Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Bocoyna, Camargo y Parral.
- Se realizaron 28 publicaciones en medios impresos.
- Contratación de diversos portales digitales principalmente en Chihuahua y Juárez, donde se difundieron 49 banners para promover las campañas institucionales y eventos del ICHITAIP.
- Generación de la campaña "Sujeto Obligado" a fin de fortalecer las Unidades de Transparencia; se envió a cada uno de los Sujetos Obligados que tiene registrado el ICHITAIP materiales impresos para los usuarios que acuden a instancias gubernamentales a solicitar información pública, además de material en materia de archivos y de asesoría jurídica.
- Difusión del Derecho de Acceso a la Información Pública y el Derecho para la Protección de Datos Personales a través del pintado y rotulado de 9 bardas; 4 en las calles principales de Guachochi y 5 en el Municipio de Bocoyna (Creel y San Juanito).

7.2.3. Campañas de promoción de eventos institucionales

Campaña de promoción 1: "Día internacional de la Protección de Datos Personales"	
Objetivo:	Difundir ciclo de conferencias en el marco del Día Internacional de la Protección de Datos Personales.
Período de ejecución:	1er. Semestre 2019
Soporte:	Redes sociales: Facebook, Página Web e Invitación directa a medios.
Difusión:	Estatal
Idioma:	Español
Población objetivo	Hombres y mujeres mayores de edad.

Campaña de promoción 2: "Difusión del 2do. Concurso infantil de dibujo"	
Objetivo:	Promover en los niños y niñas del Estado de Chihuahua la Convocatoria para el Segundo Concurso Infantil de Dibujo para ser electos Comisionadas o Comisionados Infantiles y formar parte del Peno Niñas y Niños 2019.
Período de ejecución:	1er. Semestre 2019.
Soporte:	Posters, Prensa escrita, Redes sociales: Facebook y Página Web.
Difusión:	Estatat.
Idioma:	Español.
Población objetivo	Niños y niñas estudiantes de 5to. y 6to. año de primaria. Escuelas públicas y privadas.



Ichitap
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

CONFERENCIAS:



El Instituto Chihuahuaense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Universidad Autónoma de Chihuahua le invitan a la **Conferencia del**



Día Internacional de Protección de Datos Personales 2019

Con un **Ciclo de Conferencias** que tendrá lugar el día **jueves 7 de febrero de 2019** en el **Auditorio "Dr. Rodolfo Cien Matamoros"** de la **Facultad de Derecho**, ubicada en el edificio de propósito Campos II de la UACH.



PROGRAMA

6:30 a 9:00	Registro de asistentes
9:00 a 9:25	Comienzo de inauguración
9:25 a 10:05	Conferencia a cargo del Dr. Francisco Javier Acuña La Ley del Derecho a la Protección de Datos Personales y la "Guarantía" Coordinador Presidente del INAI
10:00 a 11:30	Conferencia a cargo del Dr. Guillermo Antonio Tamarit Desafíos actuales de la Protección de Datos Personales (en posgrado de perfiles) Director de la Escuela de Gobierno y Ciencias de la Universidad Politécnica de Colima
11:30 a 11:55	Receso
12:00 a 13:00	Conferencia a cargo de la Dra. Silvia Andrea Mendez Delgado Los retos de la actualidad en materia de Protección de Datos Personales en el entorno digital Profesora-Investigadora del Centro de Investigación e Innovación en Tecnología de la Información y Comunicaciones, INFOTEC, Centro Politécnico CONACTI
13:00 a 13:30	Clausura

DR. GUILLERMO ARZOLA ZAVALA

Es un abogado de profesión, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con una maestría en Derecho de la misma institución. Actualmente es el titular del área de Asesoría Jurídica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde ha participado en la elaboración de la Ley de Protección de Datos Personales de Chihuahua, así como en la elaboración de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. Es el autor de la tesis "El derecho a la privacidad en la era digital", publicada en la revista "Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua".



DR. SILVIA ANDREA MENDEZ DELGADO

Es una ingeniera de profesión, egresada de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chihuahua, con una maestría en Ingeniería de la misma institución. Actualmente es la titular del área de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, donde ha participado en la elaboración de la Ley de Protección de Datos Personales de Chihuahua, así como en la elaboración de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. Es la autora de la tesis "El derecho a la privacidad en la era digital", publicada en la revista "Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua".



En colaboración con:





[illegible]

Campaña de promoción 3: "Jornadas de Transparencia 2019"	
Objetivo:	Promover el programa de conferencias magistrales.
Período de ejecución:	2do. Semestre 2019.
Soporte:	Redes sociales: Página Web y Facebook. Transmisión en vivo vía Facebook.
Difusión:	Estatat.
Idioma:	Español.
Población objetivo	Hombres y mujeres mayores de 18 años que vivan en la ciudad de Chihuahua.

Campaña de promoción 4: "Concurso de Ensayo Universitario"	
Objetivo:	Promover la convocatoria del Concurso de Ensayo Universitario.
Período de ejecución:	2do. Semestre 2019.
Soporte:	Prensa, Poster, Inversión en Facebook, Redes sociales: Página Web y Facebook.
Difusión:	Estatat.
Idioma:	Español.
Población objetivo	Población abierta, destacando jóvenes que cursan el nivel profesional de Licenciatura y Posgrado.

Campana de promoción 5: "Concurso de Video"	
Objetivo:	Promover la participación en el concurso de video 2019.
Período de ejecución:	Agosto-Septiembre 2019.
Soporte:	Prensa, Poster, Inversión en Facebook, Redes sociales: Página Web y Facebook.
Difusión:	Estatat.
Idioma:	Español.
Población objetivo	Población abierta, destacando jóvenes de 14 a 19 años y que se encuentren cursando el nivel Preparatoria o su equivalente en escuelas públicas o privadas ubicadas en el Estado de Chihuahua.



El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública te invita a participar en el

2ºConcurso de Video

"La transparencia, el acceso a la información pública y la protección de datos personales entre la juventud"




Tienes hasta el 30 de septiembre para registrar tu video y ganar un Apple iPad 6 de 128 gb

Consulta las bases completas de la convocatoria en:

www.ichitaip.org/segundoconcursovideo



7.3. Cobertura de actividades Institucionales

La Coordinación de Comunicación y Difusión Social del ICHITAIP realizó un total de 166 publicaciones para mejorar el grado de conocimiento del ICHITAIP y de los derechos que tutela, entre los usuarios de internet. Así mismo, a partir de este año se inició con la publicación de mensajes incluyentes, atendiendo a las condiciones económicas, sociales y culturales, que en total fueron 24 mensajes.

Adicionalmente a efecto de realizar la difusión del trabajo que se realiza en el Instituto, así como promocionar la Cultura de la Transparencia y los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, las Comisionadas y Comisionados del ICHITAIP, así como personal directivo, con el apoyo de la Coordinación de Comunicación y Difusión Social, atendieron durante el año de 2019 un total de 18 entrevistas e intervenciones en medios de comunicación, las cuales se desagregan por trimestre en las siguientes tablas:



Primer Trimestre				
Fecha	Asiste	Tema	Reportero (a)	Medio
25/01/2019	Comisionado Presidente Alejandro de la Rocha Montiel	Verificaciones a Sujetos Obligados y trabajo realizado por el ICHITAIP	Abel Salinas y Ernesto Almanza	Mega Radio Noticias
31/01/2019	Lic. Alexandra Portillo, Coordinadora de Planeación y Seguimiento	Promoción del Día Protección de Datos	Saúl Gamboa	Radio Universidad
25/02/2019	Comisionado Presidente Alejandro de la Rocha Montiel	Verificaciones a Sujetos Obligados	Mariana Corona Trevizo	Canal 44
05/03/2019	Comisionado Presidente Alejandro de la Rocha Montiel	Verificaciones a Sujetos Obligados	Daniel Cruz	Canal 28
05/03/2019	David Fuentes Martínez, Director de Acceso a la Información Pública	Verificaciones a Sujetos Obligados	Juan Carlos Guerrero	Imagen Informativa

Segundo Trimestre				
Fecha	Asiste	Tema	Reportero (a)	Medio
04/04/2019	Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, Secretario Ejecutivo	Caso Plan Estratégico Juárez	Miguel Silvia Hernández	Diario de Chihuahua
04/04/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Comisionada o Comisionado Infantil 2019	Rosario Aguilar Champo	A simple vista
04/04/2019	David Fuentes Martínez, Director de Acceso a la Información Pública	Verificaciones a Sujetos Obligados	Rosario Aguilar Champo	A simple vista
13/04/2019	Comisionado Presidente Alejandro de la Rocha Montiel	Verificaciones y trabajo realizado por el ICHITAIP	Edgar Peinado	Chihuahua Digital
12/04/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Comisionada o Comisionado Infantil 2019	Abel Salinas y Ernesto Almanza	Mega Radio Noticias
07/06/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Promoción del Concurso de Video 2019	Juan Carlos Guerrero	Imagen Noticias

Tercer Trimestre				
Fecha	Asiste	Tema	Reportero (a)	Medio
03/09/2019	Comisionado Presidente Alejandro de la Rocha Montiel	Plan DAI, Archivos, Obligaciones de SO	Pedro Fierro	Tiempo
27/09/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Plan DAI y Concurso de Video	Abel Salinas y Ernesto Almanza	Mega Radio Noticias



Cuarto Trimestre				
Fecha	Asiste	Tema	Reportero (a)	Medio
05/10/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Jornada de Transparencia, Armonización Archivos y Verificaciones	Mtro. Roberto Piñón	Editorialistas en GRD Noticias
05/11/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Promoción del Concurso de Ensayo Universitario 2019	Edgar Peinado	GRD Noticias Chihuahua Digital
07/11/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Promoción del Concurso de Ensayo Universitario 2019	Saray Corona y Antonio Vargas	Radio Universidad
08/11/2019	Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	Promoción del Concurso de Ensayo Universitario 2019	Dinorah Gutiérrez	Radio Universidad
19/11/2019	Laura Sandoval y Julio Aranda, Coordinación de Planeación y Seguimiento	Promoción del Concurso de Ensayo Universitario 2019	José Luis Jáquez	GDR Noticias Palabra Propia

7.4. Ediciones y Publicaciones

7.4.1. Revista Acceso

Durante los meses de julio y diciembre del año que se informa, se llevó a cabo la publicación de las ediciones 17 y 18, respectivamente, de la revista Acceso del ICHITAIP. De ambos números se imprimieron para su distribución, un total de mil ejemplares por cada edición.

Mediante la publicación de información relevante y de artículos especializados en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, el Instituto promueve entre la ciudadanía los derechos de los cuales es garante y a la vez, impulsa el cumplimiento de la Ley por parte de los servidores públicos.

Los artículos especializados publicados en ambas ediciones se enlistan a continuación:

# Revista	Artículo
17	Retos para la implementación de la Ley de Archivos
17	Libertad de Expresión frente a la protección de datos personales
17	México en la alianza para el Gobierno Abierto
17	Realiza ICHITAIP encuesta sobre Protección de Datos Personales en el Estado de Chihuahua
17	250 años de la primera Ley de Libertad de Información
17	La actividad extraescolar de teatro como complemento de la formación integral del universitario



# Revista	Artículo
18	La importancia de la introducción de delitos e infracciones en la Ley General de Archivo
18	El Poder Judicial utiliza el sistema Braille como parte de una comunicación alternativa de acceso a la información
18	Implementa de manera exitosa el ICHITAIP el Plan Nacional de Socialización del Acceso a la Información Pública en el Municipio de Chihuahua
18	Análisis e interpretación crítica de la edición Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.



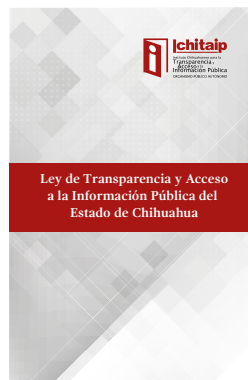
Las ediciones de la revista Acceso publicadas durante el año que se informa, incluyen además de los artículos antes mencionados, publicaciones y reportajes de cobertura de las actividades del Pleno y de las diversas áreas del ICHITAIP, así como de las acciones emprendidas por el INAI y por otros integrantes del Sistema de Información Pública Estatal.

7.4.2. Otras ediciones y publicaciones

Por otra parte, se editaron e imprimieron mil ejemplares de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y mil ejemplares de la Ley de Protección de Datos Personales. Con estas ediciones se buscó dar soporte a las actividades de la Dirección de Capacitación en su trabajo de instrucción a Sujetos Obligados; este material fue distribuido en eventos institucionales.

Otra de las actividades realizadas fue el rediseño e impresión de 10,000 cuadernillos, cuyo material está enfocado a distribuirlo en la presentación de la obra de teatro guiñol. En este rediseño se integró el abecedario en lenguaje a señas, para personas con discapacidad auditiva, a fin de sensibilizar a los niños y niñas en el tema de inclusión como parte del respeto a los derechos humanos.

Al cierre del ejercicio, y con el objeto de promover las actividades sustantivas del ICHITAIP, editó e imprimió un tiraje de 500 calendarios 2020, donde se muestran los dibujos ganadores del Concurso de Dibujo Infantil para ser Comisionado y Comisionada por un día en sus ediciones 2017, 2018 y 2019.



7.5. Presentación del libro: “El INAI. Resoluciones Relevantes y Polémicas (12 casos líderes)”



Con el objeto de estrechar lazos de cooperación entre la UACH y el ICHITAIP, el 26 de junio de 2019 se llevó a cabo en Ciudad Juárez, la presentación del libro “El INAI. Resoluciones Relevantes y Polémicas (12 casos líderes)”, un conjunto de resoluciones asumidas por el Pleno del Órgano Garante y que marcan parte de la historia de la transparencia y acceso a la información en México.

Este ejercicio tuvo lugar en el auditorio Jesús Macías Delgado, del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), donde acudieron un total de 92 estudiantes. Analizaron y comentaron las resoluciones relevantes el Comisionado Presidente del ICHITAIP, Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel; el Lic. Sergio Meza de Anda, director del Plan Estratégico de Juárez y Gustavo Espinoza Padrón, consejero del Instituto Estatal Electoral de Coahuila.

7.6. Colaboración de ICHITAIP con INAI en la “Caravana por la Transparencia y la Privacidad”



En la primera semana del mes de noviembre, Chihuahua recibió a la “Caravana por la Transparencia y la Privacidad”, un programa que encabeza el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el objetivo de difundir los beneficios de la transparencia para encontrar soluciones a diversos problemas sociales, así como enfatizar la importancia que tiene la protección de los datos personales. En apoyo a INAI, el ICHITAIP programó actividades en las Ciudades de Juárez; Cuauhtémoc, Delicias y Chihuahua.

7.7. Gobierno Abierto como mecanismo de colaboración y participación ciudadana



El Gobierno Abierto es un modelo de gestión orientado a incrementar la capacidad de respuesta del sector público ante las demandas ciudadanas o problemáticas sociales con el fin de llevar a cabo el diseño, implementación, control y evaluación de políticas públicas y determinar soluciones colaborativas, a través de los principios de transparencia y participación ciudadana mediante la rendición de cuentas y la innovación social. Constituye además una estrategia de modernización administrativa, la cual pone a la ciudadanía como actor principal y eje de la gestión.

El 20 de junio de 2016 Chihuahua se suma a la Declaratoria de Gobierno Abierto impulsada por el INAI, a partir de ahí se fortalece la figura del Secretariado Técnico Local, en el que Gobierno y Sociedad establecen un conjunto de acciones que conforman el Plan de Acción Local.

La instalación del STL se llevó a cabo el 23 de febrero de 2018 con 8 integrantes de la sociedad civil, los tres poderes del Estado y como coordinador el ICHITAIP.

Para 2019 el STL realizó 3 sesiones ordinarias en fechas 11 de enero, 3 de mayo y 23 de octubre.

El 22 de febrero de 2019 se realizó por el STL el foro “Experiencias de los Centros de Bienestar Infantil en Cd. Juárez al Momento de la Denuncia de Abuso y Maltrato Infantil” en el que se logró un acercamiento y alianza con la Fiscalía General del Estado para constituir un grupo redactor para generar un protocolo, así como generar estadísticas relacionadas con el tema.

El 24 de mayo de 2019 se llevó a cabo una mesa técnica para analizar las problemáticas a las que se enfrenta la ciudadanía al momento de la denuncia y las acciones que realizan las diferentes dependencias municipales y estatales como primeros respondientes. Participación de 60 representantes de organismos municipales, estatales, sociedad civil y miembros del Secretariado Técnico Local (STL). De esta mesa se desprenden 4 reuniones de trabajo para dar seguimiento a los temas abordados durante la mesa.

7.8. Acciones para la promoción de la transparencia y los derechos de acceso a la información y de protección de datos entre los niños y niñas

7.8.1. Segundo Concurso Infantil de Dibujo para ser Comisionada o Comisionado Infantil



En la tercera edición del concurso se logró la participación de 544 infantes, 320 niñas y 224 niños de escuelas primarias de todo el Estado. El evento de premiación y sesión solemne del Consejo de Niños y Niñas se llevó a cabo el día 30 de abril en la sala de Pleno del Instituto.

El tema del concurso giró en relación a Protección de Datos Personales. La selección de ganadores estuvo a cargo de un jurado calificador integrado por el Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel; Elvia Cristina Arciga Galaz en representación de Servicios Educativos del Estado; y Mtro. Hugo Fernando de León Flores en representación de la Facultad de Artes de la UACH. Los dibujos ganadores fueron publicados en el calendario institucional 2020.

7.8.2. Obra de Teatro Guiñol “Los Agentes Transparentes de la Información”



Con la finalidad de promover los derechos de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales, así como impulsar los valores de la responsabilidad, la tolerancia, la equidad y la participación social, entre los niños y niñas de educación básica en la entidad el Instituto realiza la obra teatro guiñol, con la cual se pretende alcanzar los fines del programa mediante la puesta en escena, en la que participan cinco personajes atractivos para las niñas y los niños, los cuales son presentados a través de botargas y títeres.

En 2019 la actividad se programó en una etapa que tuvo alcance del 30 de septiembre al 10 de octubre y se realizó a través de la Compañía Teatral “Marionetas Shuto”.

Durante el periodo mencionado, se logró llegar a 20 escuelas primarias y de nivel Medio Superior de los municipios de Gran Morelos, Aquiles Serdán, Riva Palacio, Cuauhtémoc, Santa Isabel, Saucillo, Delicias, Rosales y Aldama; se entregó la información a 4,230 estudiantes. En la siguiente tabla se muestra el desglose fe fechas y escuelas visitadas por municipio.

No.	Escuela	Fecha	Municipio	Total
1	CREI Bonifacia Miramontes	30-sep-19	Gran Morelos	118
2	CREI Lázaro Cárdenas	30-sep-19	Gran Morelos	146
3	JN. Matilde Palma Palma	30-sep-19	Aguiles Serdán	73
4	CREI Cuitláhuac	01-oct-19	Riva Palacio	188
5	Primaria Josefa Ortiz de Domínguez	01-oct-19	Riva Palacio	46
6	Primaria Ángela Peralta	01-oct-19	Cuauhtémoc	141
7	CREI María Chávez Arballo	02-oct-19	Santa Isabel	160
8	CREI Ángel Trías	02-oct-19	Santa Isabel	247
9	Primaria 10 de abril	02-oct-19	Cuauhtémoc	313
10	CBTIS 197	07-oct-19	Saucillo	517
11	Primaria Fernando Calderón	07-oct-19	Saucillo	375
12	Primaria Francisco Villa	08-oct-19	Delicias	396
13	Primaria Juan Rulfo	08-oct-19	Delicias	404
14	Primaria Aquiles Serdán	08-oct-19	Delicias	133
15	Primaria Ignacio Manuel Altamirano	08-oct-19	Delicias	142
16	Primaria Benito Juárez	09-oct-19	Rosales	135
17	Primaria Cristóbal Colón	09-oct-19	Rosales	97
18	Primaria Miguel Hidalgo	09-oct-19	Rosales	153
19	Primaria Tomás Gameros	10-oct-19	Aldama	294
20	Primaria Miguel Saavedra	10-oct-19	Aldama	157
Total				4,235

7.8.3. Segundo Concurso de Video “La Transparencia, el Acceso a la Información Pública y la Protección de los Datos Personales entre la Juventud”



La Convocatoria al Segundo Concurso de Video se lanza en mayo de 2019, con un período de recepción del 30 de mayo al 30 de septiembre de ese año. Este concurso estuvo enfocado a alumnos de nivel Medio Superior de todo el Estado de Chihuahua. Al cierre de la convocatoria los trabajos fueron revisados en relación al cumplimiento de requisitos, para finalmente entrar a la etapa de evaluación siete trabajos de los estudiantes.

El Jurado Calificador, integrado por la Comisionada María Nancy Martínez Cuevas en representación del Comisionado Presidente del ICHITAIP Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel; el Coordinador de Cinetecas y Fomento al Cine de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, Francisco Javier Gómez Fuentes; y la Licenciada en Artes Plásticas, Evelyn Rocío Girón Velázquez, quien se desempeña en la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Artes la UACH.



Los videos ganadores de este concurso se publicaron en las redes sociales de YouTube y Facebook de ICHI-TAIP. Los videos ganadores son los siguientes y a los cuales se puede acceder a través del enlace que se detalla:

- » **Primer Lugar:** "Necesito Seguidores" (<https://youtu.be/ydjDKRfPVds>)
- » **Segundo Lugar:** "Los Milagros no te salva" (<https://youtu.be/4vnwxCmmw50>)
- » **Tercer Lugar:** "¿Te conozco?" (<https://youtu.be/hZTj5ZySA6I>)

La ceremonia de premiación del evento se realizó en el marco de la presentación del cuadernillo de transparencia El ABC de la Rendición de Cuentas, el 5 de diciembre del año que se informa.

7.8.4. Concurso de Ensayo Universitario “La Transparencia como instrumento para la transformación social”



Con el propósito de sensibilizar a los estudiantes de nivel Superior en los temas de transparencia, se lanza la convocatoria al Segundo Concurso de Ensayo Universitario “La información pública y la apertura gubernamental”. Los trabajos de ensayo concursantes se recibieron del 15 de octubre al 20 de noviembre de 2019. Se recibieron un total de 64 ensayos provenientes de instituciones de Educación Superior de todo el Estado.

El jurado calificador de estos eventos estuvo integrado por la Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, Ana Isabel Terrazas Cerros, integrante del Comité de Participación Ciudadana y José Refugio Romo González, Doctor Investigador de la Facultad de Filosofía y Letras de la UACH.



Los ensayos ganadores en esta edición, que identificaremos por el seudónimo de su autor, son:

- » "Educar en el acceso a la información pública como el medio de transformación social", autor Metztlí, estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional.
- » "La crisis de Leviatán: Apertura gubernamental, democracia y la deconstrucción del viejo paradigma" autor Erizo, estudiante de Posgrado de Universidad La Salle.
- » "Información pública gubernamental como apoyo para el desarrollo social y económico de México. Una reflexión universitaria", autor Almonte, estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

La premiación de este concurso, al igual que el concurso de video, se realizó en el marco de la presentación del cuadernillo El ABC de la Rendición de Cuentas realizada el 5 de diciembre de 2019.

7.8.5. Programa de Sensibilización a Jóvenes Estudiantes en temas de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de los Datos Personales

Como parte de sus actividades de promoción y difusión de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, a través de la Coordinación de Comunicación Social y la Dirección de Capacitación de ICHITAIP, el 9 y 10 de abril se realizaron pláticas a estudiantes de los tres grados de Secundaria en las localidades de Creel, San Juanito y Guachochi. Se logró llevar a 764 jóvenes estudiantes el tema de protección de datos personales en redes sociales; las escuelas involucradas en esta actividad son:

Secundaria	Localidad	Número de alumnos
Secundaria Técnica N° 9	Guachochi	424
Secundaria Adolfo López Mateos	Creel	80
Secundaria Técnica N° 26	San Juanito	260



Por su parte, con el tema Valores y Acceso a la Información, la Comisionada Armendáriz impartió plática a alumnos de la Secundaria 8366, el día 14 de diciembre de 2019 con un alcance de 300 alumnos.



8. Administración Interna

8.1. Sistema Institucional de Archivos

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública por ser un sujeto obligado de la LRAIP, tiene la obligación de constituir y mantener actualizado su sistema institucional de archivo y de gestión documental, así también, la de implementar las medidas necesarias en la protección de archivos y sistemas de archivos para el debido resguardo de la información y evitar su alteración, pérdida, modificación y afectación; esto de conformidad con lo establecido por el artículo 33, fracciones V y XII de la citada Ley.

En cumplimiento al artículo 16 de la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua, lleva a cabo la organización y funcionamiento de su sistema institucional de archivos a través de la Dirección de Archivos, realizando una serie de acciones encaminadas a promover y garantizar la correcta administración de documentos y la gestión documental.

Por su parte, en cumplimiento del artículo 77, Fracción XLV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se publica el Catálogo de Disposición Documental y la Guía de Archivo, previa revisión del Comité Técnico para la Administración de Documento y Archivos del Instituto.

Durante 2019 se llevaron a cabo dos reuniones del Comité Técnico de Administración de Documentos y Archivos donde se analizó la situación actual y las medidas que se tomarían para la optimización en la organización y control del archivo institucional, construyendo el catálogo de disposición documental del Instituto, el cual refleja su estructura funcional y se compone de:

Secciones Sustantivas	Secciones Comunes	Series	Subseries
8	13	89	29

Durante 2019 se avanzó en la adecuación del “Sistema de Gestión Administrativa”, el cual facilita la integración de inventarios documentales de archivos de concentración, agregándose el módulo de archivos de trámite.

Se continuó con las medidas preventivas para garantizar la integridad física de los archivos.

El avance en integración de inventarios se muestra en la siguiente tabla:

Área Administrativa	Total de Expedientes
Coordinación de Planeación y Seguimiento	1
Dirección Jurídica	522
Dirección de Archivos	6
Dirección de Capacitación	4
Coordinación de Comunicación y Difusión Social	21
Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	1049
Secretaría Ejecutiva	284
Departamento de Sistemas	12
Presidencia	2
Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo	2

8.2. Plataformas informáticas para el desarrollo de las funciones

A efecto de estar en posibilidad de cumplir y promover el Derecho de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, el ICHITAIP, a través del Departamento de Sistemas, se dio a la tarea de desarrollar y actualizar plataformas que simplifiquen las actividades de las áreas que lo integran. En relación a lo anterior, llevó a cabo la elaboración y modificación de diversos sistemas informáticos, los cuales se reportan a continuación:

Desarrollo y Modificación de Sistemas Informáticos para la Mejora de las Funciones de las áreas administrativas del Instituto		
Sistema	Tipo de modificación	Objetivo de la modificación
Sistema de envío masivo de correos electrónicos con tracking de lecturas.	Nueva creación	Creado para llevar un control de los avisos masivos a los Sujetos Obligados con relación a eventos y avisos de importancia, capaz de llevar un control de lectura por fecha y hora de cada envío.
Sistema de transferencias de archivos	Nueva creación	Sistema para el control de las transferencias de expedientes de archivo de trámite a archivo de concentración.
Sistema de Evaluación 2019	Modificación	Para sistematizar los resultados de las evaluaciones de las obligaciones de transparencia de Sujetos Obligados.
Sitio OTM V2.0	Modificación	Para enlazar la Plataforma Nacional de Transparencia al portal de Obligaciones en sitios web de Sujetos Obligados con menos de 70 mil habitantes.
Sistema de Recursos de Revisión	Nueva creación (En proceso)	Sistema de control de recursos de revisión y alertas.
Sistema de Bitácora de Actividades	Nueva creación (En proceso)	Sistema de registro y control de actividades del personal.
Actualización de Sitio web www.ichitaip.org.mx	Nueva creación (En proceso)	Rediseño del sitio web con enfoque responsivo y acorde a las tendencias actuales de comunicación.

8.3. Programación y ejercicio del Presupuesto del ICHITAIP

8.3.1. Presupuesto basado en Resultados (PBR)

El Presupuesto del ICHITAIP, se integra bajo el esquema Presupuesto Basado en Resultados (PBR). Al respecto, el 29 de diciembre del año de 2018 se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua los seis programas presupuestarios y los nueve indicadores para el ejercicio 2019, que miden los resultados a obtener por el ICHITAIP relacionados con temas de interés público o trascendencia social.

Tal como lo indican los Lineamientos para la Construcción y Diseño de Indicadores de Desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, dichos indicadores son la expresión cuantitativa que refleja los logros obtenidos en cada programa presupuestario y que permiten la respectiva evaluación que lleva a cabo el Poder Legislativo. Los resultados de estos indicadores se publican trimestralmente en el portal web del ICHITAIP así como en el SIPO de la PNT, atendiendo a lo que señala la fracción V del artículo 77 de la LTAIP. El resultado de los nueve indicadores de interés público o trascendencia social para el año 2019 fue el siguiente:

Programa	Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	Meta Lograda
2E01319 Garantía de los Derechos de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Porcentaje de resoluciones de fondo en los recursos de revisión	80%	74.52%
2E16519 Fortalecimiento de las Relaciones con la Ciudadanía y las Organizaciones	Promedio de cumplimiento de atribuciones como Sujeto Obligado	95	100
2F03919 Difusión y Promoción de la Actividad de Gobierno	Porcentaje de la población que utiliza el sistema estatal de información	30%	18%
2F03919 Difusión y Promoción de la Actividad de Gobierno	Porcentaje de la población que conoce al ICHITAIP	6%	18%
2G00219 Supervisión del Sistema Estatal de Información Pública y de Archivos Gubernamentales	Promedio de cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los entes públicos estatales	70	45.54
2G00219 Supervisión del Sistema Estatal de Información Pública y de Archivos Gubernamentales	Porcentaje de atención a las solicitudes de información y de protección de datos personales que les son formuladas a Sujetos Obligados	85.01%	99.71%
3M00719 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por Resultados	Porcentaje de cumplimiento de entrega de la cuenta pública del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) al H. Congreso del estado	100%	100%
3M00719 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por Resultados	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores que se presentan al Congreso del Estado dentro del Presupuesto de Egresos del Instituto	85.71%	66.67%
3M01719 Capacitación en Materia de Acceso a la Información Pública; Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	Promedio de evaluación de los eventos de capacitación	85	92.64

Dentro del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2019, también se encuentran los indicadores con enfoque específico, encaminados a la inclusión y a la igualdad de oportunidades; en el caso de ICHITAIP, se conjuga la integración de la perspectiva de género en las políticas generales con medidas específicas destinadas a las mujeres. Contando para ello con los indicadores que a continuación se describen:

Programa	Nombre del Indicador	Meta Anual Programada	Meta Lograda
3M00719 Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por Resultados	Porcentaje de aplicación de la equidad de género en el personal del ICHITAIP	40%	42.11%
	Promedio de feminización en cargos directivos del ICHITAIP	0.50	.50
	Porcentaje de Seguimiento de la equidad de género en el personal del ICHITAIP	100%	100%

Los doce indicadores que se mostraron en las tablas anteriores, son parte de un total de 74 medibles de seguimiento con que cuenta el ICHITAIP para el ejercicio fiscal 2019. El Pleno del Instituto, al aprobar su proyecto de presupuesto anual en atención a lo que establecen los artículos 20 y 27 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público del Estado de Chihuahua, lo elabora con base en seis Programas Operativos Anuales.

8.3.2. Presupuesto ejercido por el ICHITAIP

Para el ejercicio de sus funciones y en su carácter de Organismo Público Autónomo, el ICHITAIP cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual se integra principalmente de los ingresos que le fueron autorizados en el Presupuesto de Egresos del Estado. El Pleno del Instituto, administra dichos recursos a través de la Dirección Administrativa, ajustándose a los principios de austeridad, honestidad, legalidad, racionalidad y optimización de recursos.

Para el Ejercicio Fiscal 2019, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el 29 de diciembre de 2018, el Decreto No. LXV/APPEE/ 0667/2017 I P.O. mediante el cual se expidió el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua. Dentro del Eje 5, denominado “Gobierno Responsable”, el Congreso del Estado aprobó para el Instituto un Presupuesto de Egresos por un total de \$ 53,525,694.00; no obstante lo anterior, en el artículo segundo transitorio del citado decreto se establecieron los términos para la reorientación del citado presupuesto, de los cuales derivó una reducción por la cantidad de \$ 5,000,000.00, por lo que el presupuesto autorizado fue de \$ 48’525,694.00.

El presupuesto autorizado y ejercido para el año 2019, por capítulo del gasto quedó distribuido de la siguiente manera:

Capítulo del gasto	Autorizado	Ejercido
Servicios Personales	38,373,313	36,294,317
Materiales y Suministros	1,865,129	1,418,464
Servicios Generales	7,568,574	6,145,388
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	110,250	95,487
Bienes Muebles e Inmuebles	608,428	454,971
Total	\$ 48,525,694	\$ 44,408,627

Estos capítulos del gasto están contenidos en cada uno de los seis programas presupuestarios con los que cuenta este Organismo Público Autónomo. A continuación se presenta su distribución en lo que respecta al Presupuesto Autorizado y al Presupuesto Ejercido por programa:

Programas	Modificado**	Ejercido
Fortalecimiento de la relación con la Ciudadanía y las Organizaciones	10.198.503,91	9.181.054,85
Garantía de los derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	13.320.353,89	13.314.168,89
Difusión y promoción de la Actividad de Gobierno	4.772.249,64	4.378.116,09
Supervisión del Sistema Estatal de Información Pública y Archivos Gubernamentales	5.888.219,48	4.998.190,52
Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y Evaluación por resultados del Instituto	10.062.747,02	9.072.396,92
Capacitación en materia de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas	4.283.620,06	3.464.700,90
Total general	48.525.694,00	44.408.627,36

**Es presupuesto modificado en razón de que el Presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2019; no fue aprobado por el H. Congreso del Estado tal cual como lo aprobó el Consejo General en Octubre del 2018. Hubo una reducción presupuestal, razón por la cual el PRESUPUESTO se denomina MODIFICADO y corresponde a los montos autorizados para ejercer durante 2019.

8.3.3. Licitaciones públicas

La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, contempla en su artículo 1º fracción III, a los órganos constitucionales autónomos como sujetos obligados de la señalada normatividad, la cual tiene por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza. Atendiendo a las disposiciones de esta ley, el ICHITAIP realizó diversos procesos de licitación pública para adquirir bienes y servicios necesarios para dar cumplimiento a sus objetivos institucionales.

Número de licitación	Objeto de la licitación	Fecha de convocatoria	Contratista al que se le adjudicó	Contratista/ Descripción de razones que justifican la determinación
LP-01-2019	Adquisición de monederos electrónicos para despensa y vales de gasolina.	02/03/2019	Se declaró desierta.	Se hizo constar en el acta de recepción y apertura de propuestas del día 14 de marzo de 2019, que no compareció licitante alguno al acto de recepción y apertura de propuestas, dado lo anterior se declaró desierta la Licitación Publica Presencial.
LP-02-2019	Servicio de elaboración e impresión del Informe de Actividades 2018, de la Revista institucional Acceso edición 17, así como de carteles, volantes y dípticos para diversas campañas.	16/03/2019	IMAPCOLOR, S.A. DE C.V	El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios confirma la evaluación de las proposiciones toda vez que se ha verificado que estas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación y sus anexos, por lo que al tener 3 proposiciones solventes que satisfacen la totalidad de requerimientos de la convocante, el contrato debe adjudicarse a quien haya presentado la proposición cuyo precio sea el más bajo.

Número de licitación	Objeto de la licitación	Fecha de convocatoria	Contratista al que se le adjudicó	Contratista/ Descripción de razones que justifican la determinación
LP-03-2019	Adquisición de monederos electrónicos para despensa y vales de gasolina.	20/03/2019	Se declaró desierta.	Con fundamento en el artículo 60, fracción I de la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado, no se acepta la única propuesta que se presentó toda vez que el licitante no adjunta todos los documentos requeridos en la fracción III Y IV inciso a) de las bases de la licitación, toda vez que no presenta la declaración anual del ejercicio 2018.
LP-04-2019	INTERNET.- Conexión de al menos 50Mbps simétrico (subida y bajada) / IP Fija/ Soporte Técnico directo (ejecutivo permanente asignado a nuestro caso), con tiempo de respuesta garantizado menor a 12 horas / Conexión por Punto a punto (Micro Ondas) / Manejo de enlaces redundantes (varias opciones de conexión en caso de falla) / Instalación y configuración de equipos / Servicio que se prestará por un periodo de 36 meses. 2) TELEFONIA - Diez (10) líneas telefónicas/ Cinco mil (5,000) minutos de llamadas / Soporte Técnico directo (ejecutivo permanentemente asignado a nuestro caso) con tiempo de respuesta garantizado menor a 12 horas./ Conexión por punto a punto (micro ondas) / Manejo de enlaces redundantes (varias opciones de conexión en caso de falla) / Instalación y configuración de equipos / Servicio que se prestará por un periodo de 36 meses.	11/05/2019	Se declaró desierta.	El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios confirma la evaluación realizada por el área requirente y en consecuencia desecha la propuesta económica de Total Play Telecomunicaciones S.A. de C.V. toda vez que los precios que oferta se consideran no aceptable ya que sobrepasan el presupuesto autorizado para dicha operación. Lo anterior de conformidad con los artículos 14 y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y el Apartado VI de las bases, por lo que con fundamento en el artículo 70 de la citada Ley se declaró desierta la licitación.

Número de licitación	Objeto de la licitación	Fecha de convocatoria	Contratista al que se le adjudicó	Contratista/ Descripción de razones que justifican la determinación
LP-05-2019	INTERNET.- Conexión de al menos 50Mbps simétrico (subida y bajada) / IP Fija/ Soporte Técnico directo (ejecutivo permanente asignado a nuestro caso), con tiempo de respuesta garantizado menor a 12 horas / Conexión por Punto a punto (Micro Ondas) / Manejo de enlaces redundantes (varias opciones de conexión en caso de falla) / Instalación y configuración de equipos / Servicio que se prestará por un periodo de 36 meses. 2) TELEFONIA - Diez (10) líneas telefónicas/ Cinco mil (5,000) minutos de llamadas / Soporte Técnico directo (ejecutivo permanentemente asignado a nuestro caso) con tiempo de respuesta garantizado menor a 12 horas./ Conexión por punto a punto (micro ondas) / Manejo de enlaces redundantes (varias opciones de conexión en caso de falla) / Instalación y configuración de equipos / Servicio que se prestará por un periodo de 36 meses.	15/06/2019	Global Proyectos y Consultoría Avanzados S.A. de C. V.	El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios confirma la evaluación de las proposiciones toda vez que se ha verificado que estas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación y sus anexos, por lo que al tener dos proposiciones solventes que satisfacen la totalidad de requerimientos de la convocante, el contrato se adjudica a quien presentó la proposición cuyo precio sea el más bajo.

8.4. Capacitación al personal del Instituto

El fortalecimiento del personal es una de las premisas de trabajo institucional, por lo que para el año 2019 se atendió la convocatoria emitida por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, capacitación que a través del Centro de Estudios Superiores de la Información Pública y Protección de Datos Personales (CESIP) promovió el Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información. Este diplomado lo cursó Personal de la Dirección Jurídica entre ellos Karla Irene Rosales Estrada, Directora; Adriana Chapa García, Jefe de Departamento; y Eduardo Arturo Jurado Salcido, personal especializado. El Diplomado inició el 9 de mayo y se desarrolló en modalidad a distancia a través de videoconferencias durante siete sesiones y una más presencial en la Ciudad de Guadalajara.

Por otra parte, y con el enfoque de fortalecer el accionar del área jurídica en el manejo de los sistemas de la Plataforma Nacional de Transparencia, específicamente el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), con fecha 4 de julio de 2019 se realizó una plática con objeto de identificar áreas de oportunidad del ICHITAIP con enfoque al uso del sistema mencionado. A esta plática asistieron los integrantes del Pleno, Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionadas María Nancy Martínez Cuevas, Amelia Lucía Martínez Portillo y Alma Rosa Armendáriz Sigala, Secretario Ejecutivo Jesús Manuel Guerrero Rodríguez, así como el personal de la Dirección Jurídica.





El 26 de noviembre, personal de la Dirección Jurídica, de la Dirección de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como de la Dirección de Capacitación, tomaron el curso de Argumentación Jurídica, impartido por el Dr. Gregorio Castillo, Director General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos del INAI. En este evento de capacitación se contó con la presencia del Comisionado Presidente Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, las Comisionadas Amelia Lucía Martínez Portillo, María Nancy Martínez Cuevas y Alma Rosa Armendáriz Sigala y el Secretario Ejecutivo Jesús Manuel Guerrero Rodríguez.

Glosario de acrónimos y abreviaciones:

- » INAI: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
- » INFOMEX: Sistema de registro de solicitudes de información
- » LTAIP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua
- » OTM: Portal de Transparencia para los Municipios y Descentralizados Municipales del Estado de Chihuahua
- » PNT: Plataforma Nacional de Transparencia
- » SIGEMI: Sistema de Gestión de Medios de Impugnación
- » SISAI: Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información
- » SIPOT: Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia
- » SNT: Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- » STL: Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto



Av. Teófilo Borunda Ortíz No. 2009
Col. Los Arquitos, C.P. 31205
Chihuahua, Chih. México
Tel. (614) 201 33 00

www.ichitaip.org

